



Caracterización documental de los factores de riesgo psicosocial en mujeres colombianas
víctimas de abuso sexual entre los 12 a 18 años durante los años 2007 a 2023

Luisa Fernanda Osorio Montoya

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

junio de 2024

Caracterización documental de los factores de riesgo psicosocial en mujeres colombianas
víctimas de abuso sexual entre los 12 a 18 años durante los años 2007 a 2023

Luisa Fernanda Osorio Montoya

Monografía presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

Deicy Paola Gómez Gómez

Psicóloga y Magister en intervenciones psicosociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

junio de 2024

Dedicatoria

A todas las mujeres que aún silencian, y aquellas que gritan en silencio.

A Fernando, un inicio, un presente y constante día.

Agradecimientos

Durante estos meses de investigación y escritura, aprender desaprender, rehacer, muchas personas transitaron por este ejercicio contribuyendo de diversas formas, compartiendo sus ideas, apoyándome y motivando a no desfallecer ante lo incierto del camino.

En primer lugar, agradezco a mi asesora Deicy Paola Gómez quien asumió con profesionalismo, tolerancia, paciencia y respondió a cada uno de mis llamados ante la presura, me orientó en la incertidumbre, y animó en los días más difíciles intentado darme las alternativas más viables para culminar lo que ambas sabemos que significa esta experiencia. Mantuvo siempre una confianza en mí que hacer, leyó con profundidad, fue exigente y crítica pero amable y certera. Gracias profe, sin usted este proceso no lo hubiera podido culminar quizás de esta manera sintiéndome satisfecha por no decaer.

Este trabajo no se hubiera podido iniciar sin el acompañamiento de la docente Paola Andrea Mesa quien fue mi asesora inicial, gracias por fundar en mí el amor a la psicología social abriéndome otra mirada de lo real, por confiar en que puedo aportar a una sociedad que requiere de nuestro impacto, gracias por nunca dejarme sola y sembrar en mí desde el debate crítico y el cuestionamiento lo inquietante de la psicología.

Quiero agradecer también al docente Juan María Ramírez Vélez gracias por su apertura a la escucha, su direccionamiento para tomar decisiones que tendrán impacto en mi vida y en quienes me rodean, por destinar su tiempo a buscar las mejores alternativas ante todas las adversidades que precedió este trabajo.

Este trabajo de grado no se habría podido iniciar ni terminar sin el apoyo de mi tía gracias Falco porque has creído en mí, este es el último trabajo ahora no seré solo tu sobrina, sino también tu colega, gracias porque un día te dije seré como tú y acá vamos, gracias porque has estado en momentos

incondicionales. A mis padres que dentro de sus posibilidades me han aportado su apoyo y sé que en su realidad se sienten orgullosos de mi progreso.

Finalmente a mis amigos Juan Felipe Valencia gracias por permitirme ser y tener siempre las palabras más adecuadas, por esos días en nuestro café, Jhonny mi amigo incondicional que la vida me premió hace más de 10 años y nunca dudaste de mí, Andrea mi mona 23 años luchando y siendo testigo de mis batallas, Juliana gracias por tus despistes, aterrizaste mi realidad, Kevin tus abrazos reconfortaron más de un día oscuro, Jhonatan Esteban gracias por permitirme transitar este camino entre espinas y rosas. Siempre estuvieron presentes con una llamada, un mensaje, un precedente, sin ustedes el camino hubiera sido más sombrío, gracias por ser tan solidarios.

A David Vásquez que fue mi impulso y ejemplo por su disciplina, que se puede, siempre se puede “uno piensa que no la va a dar y siempre da”.

Contenido

Lista de tablas	10
Lista de figuras	11
Resumen	12
Abstract.....	13
Introducción.....	14
Capítulo I.....	19
Planteamiento Del Problema	19
<i>Descripción Del Problema.....</i>	<i>19</i>
Marco De Antecedentes.....	27
<i>Formulación del Problema</i>	<i>34</i>
<i>Objetivo General</i>	<i>34</i>
Objetivos Específicos	34
Justificación.....	35
Capítulo II.....	37
Marco Teórico	37
<i>Abuso Sexual</i>	<i>37</i>
<i>Concepciones Del Abuso Sexual</i>	<i>38</i>
El Género	38
Aprovechamiento De Condiciones Que Sitúa Al Otro En Posición De Desventaja	39

<i>La Adolescencia</i>	39
<i>La Psicología Social</i>	40
<i>Perspectiva Psicosocial</i>	42
<i>Dimensión Psicosocial</i>	45
Dimensión Subjetiva	45
Dimensión Grupal O Interpersonal	45
Dimensión Sociopolítica.....	46
Dimensión Histórico Cultural	46
<i>Factores De Riesgo Psicosociales</i>	46
Dimensión subjetiva	48
Historia de Vida	48
Vulnerabilidad	48
Constitución Yoica	48
Autoimagen, edad	48
Procesamiento emocional	48
Significación del evento: Culpa, vergüenza	48
Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Subjetiva.....	49
<i>Edad</i>	51
Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Grupal O Interpersonal.....	52
Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Socio Político	54
Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Histórico Culturales	57

Marco Legal	59
Metodología	67
<i>Primero Diseño De La Investigación</i>	68
<i>Segundo Momento, Gestión E Implementación</i>	69
<i>Criterios De Búsqueda</i>	70
Unidad De Análisis	71
<i>Método</i>	71
<i>Confiabilidad Validez Y Ventajas</i>	74
Ventajas	75
Limitaciones	75
<i>Plan de análisis:</i>	75
<i>Tercer Momento Comunicación De Resultados</i>	76
Consideraciones Éticas	76
Resultados	77
<i>Identificación De Los Aspectos De La Dimensión Subjetiva Relacionados Con El Abuso Sexual En Mujeres</i> <i>Víctimas Colombianas Entre Los 12 A 18 Años</i>	78
Vulnerabilidad Y Edad	78
Procesamiento Emocional	80
Significación Del Evento: Culpa Y Vergüenza:	82
<i>Identificación De Los Aspectos Grupal Interpersonales Asociados Al Abuso Sexual En Mujeres Víctimas</i> <i>Colombianas Entre Los 12 A 18 Años</i>	82
Relaciones Familiares.....	83
Grupo De Pares Y Comunidad	84

<i>Descripción La Dimensión Sociopolítica E Histórico Cultural Del Abuso Sexual En Mujeres Víctimas Entre Los 12 A 18 Años</i>	85
Discusión	89
Conclusiones	97
Referencias	99

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Antecedentes internacionales</i>	27
Tabla 2 <i>Antecedentes nacionales</i>	30
Tabla 3 <i>Dimensiones propuestas desde la perspectiva psicosocial</i>	44
Tabla 4 <i>Marco legal internacional</i>	60
Tabla 5 <i>Marco Legal Nacional</i>	62
Tabla 6 <i>Descripción artículos que relacionan la vulnerabilidad y la edad como factor de riesgo psicosocial en mujeres víctimas de abuso sexual</i>	79
Tabla 7 <i>Descripción artículos que relacionan el procesamiento emocional como factor de riesgo psicosocial en mujeres víctimas de abuso sexual</i>	81
Tabla 8 <i>Significación del evento la culpa y la vergüenza como factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual</i>	82
Tabla 9 <i>Relaciones familiares como factor de riesgo psicosocial en mujeres colombianas víctimas de abuso sexual</i>	83
Tabla 10 <i>Relación interpersonal grupo de pares y comunidad</i>	84
Tabla 11 <i>Categorías de tercer orden de la dimensión sociopolítica como factores de riesgo psicosocial asociadas al abuso sexual</i>	86
Tabla 12 <i>Categorías de tercer orden de la dimensión histórico cultural como factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual</i>	87

Lista de figuras

Figura 1 <i>Dimensiones como factores de riesgo psicosocial</i>	48
Figura 2 <i>Matriz rastreo de antecedentes</i>	68
Figura 3 <i>Preselección artículos científicos, relevancia en cuanto a categorías y categorías de tercer orden</i>	72
Figura 4 <i>Selección artículos principales hallazgos para resultados y discusión</i>	73
Figura 5 <i>Sistema categorial</i>	74
Figura 6 <i>Factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual</i>	77

Resumen

La presente investigación pretende caracterizar los factores de riesgo psicosocial relacionados con el abuso sexual en mujeres colombianas entre 12 y 18 años que han sido víctimas de este fenómeno, documentados en artículos científicos entre los años 2007 a 2023. Metodológicamente fue abordado desde el enfoque histórico-hermenéutico, con una metodología comprensivo-interpretativa, el método de investigación fue desde una revisión documental de artículos científicos ubicados en tres bases de datos EBSCO, ProQuest, Dialnet, el cual consistió en un sistema de clasificación y registro de contenido a través de la estructuración de una matriz, además como recurso metodológico se recurrió al sistema categorial que permitió relacionar las categorías como abuso sexual y factores de riesgo psicosocial, subcategorías como dimensión subjetiva, interpersonal, sociopolítica e histórico cultural. Entre los principales resultados, se encuentra que en las mujeres víctimas de abuso sexual se presenta una afectación multidimensional, es decir, confluyen aspectos que abarcan desde la dimensión subjetividad hasta aspectos intersubjetivos de la dimensión grupal-interpersonal-, en conjunto de las dimensiones sociopolítico en cuanto a la atención integral de la víctima desde la institucionalidad y la histórico cultural desde el sistema de creencias y el conflicto armado colombiano. En esta medida, en las mujeres colombianas víctima de abuso sexual se presentan diversos factores riesgos psicosociales que presentan una interacción dinámica entre sí en la que se influyen mutuamente.

Palabras clave: *Abuso sexual, factores de riesgo psicosocial, mujer, dimensiones psicosociales.*

Abstract

This research aims to characterize the psychosocial risk factors related to sexual abuse in Colombian women between 12 and 18 years old who have been victims of this phenomenon, documented in scientific articles between 2007 and 2023. Methodologically it was approached from the historical-hermeneutic approach, with a comprehensive-interpretive methodology, the research method was from a documentary review of scientific articles located in three databases EBSCO, ProQuest, Dialnet, which consisted of a system of classification and registration of content through the structuring of a matrix, in addition, as a methodological resource, the categorical system was used to relate categories such as sexual abuse and psychosocial risk factors, subcategories such as subjective, interpersonal, sociopolitical and cultural-historical dimension. Among the main results, it is found that in women victims of sexual abuse there is a multidimensional affectation, that is, aspects ranging from the subjectivity dimension to intersubjective aspects of the group-interpersonal dimension, together with the socio-political dimensions in terms of comprehensive care of the victim from the institutional and historical-cultural dimensions from the belief system and the Colombian armed conflict. In this sense, Colombian women victims of sexual abuse present different psychosocial risk factors that represent a dynamic interaction among themselves, in which they mutually influence each other.

Keywords: *sexual abuse, psychosocial risk factors, female, psychosocial dimensions.*

Introducción

El abuso sexual en mujeres adolescentes es un fenómeno multidimensional, es decir que en las víctimas de este evento se presentan múltiples factores de riesgo psicosociales, además es una problemática con consecuencias devastadoras. La situación se agudiza cuando el agresor tiene una relación cercana a la víctima, y las interacciones que realiza una mujer están precedidas predominantemente por la hegemonía patriarcal que tiene como consecuencia el silencio de las víctimas.

El abuso sexual es considerado como toda actividad sexual impuesta, motivada consciente o inconscientemente por el abusador, quien ejerce poder físico o psíquico sobre la víctima, la que por su edad no siempre está en condiciones de comprender lo inadecuado de esta actividad. (Almonte et al., 2002, p.22)

Este suceso es difícil de denunciar ya que de acuerdo a datos suministrados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF (2021) el grupo etario donde más prevalece el hecho es entre los 10 a 14 años, el abusador con mayor frecuencia tiene algún grado de cercanía a la víctima, ya sea un familiar o un conocido que mediante juegos seductores y manipulación a través del poder que ejerce por el vínculo familiar, genera situaciones ambivalentes y hace para la víctima una situación confusa, mediada por un sistema de dudas, atrapamiento, y no sepa como escapar de un sistema que necesita para sobrevivir.

Este mismo hecho se sustenta en la sociedad colombiana que hace posible la normalización de este tipo de conductas, lo social, lo político, y lo histórico cultural sumado a la influencia en la subjetividad de la víctima y las relaciones interpersonales contribuyen a que este fenómeno sea considerado desde un enfoque dimensional que permita comprender los factores de riesgo psicosociales de esta compleja problemática que aqueja a las mujeres durante la etapa de la adolescencia.

Al encontrarnos en un contexto social y político es pertinente abordar las problemáticas sociales como lo indica Villa (2012) desde un enfoque psicosocial, entendido este como todo aquello que compone al individuo y su contexto, determinando que el sujeto no es uno en sí, sino que hace parte de una dinámica social, política e histórica (Villa, 2016) por ende, los factores de riesgo psicosocial del abuso sexual en mujeres compete una mirada desde un enfoque dinámico, pues no alude solo a la subjetividad de la víctima sino que es un engranaje de estos.

De manera que, se pone en consideración las cuatro dimensiones que componen los factores de riesgo psicosocial presentes en las víctimas de abuso sexual durante la etapa de la adolescencia, dichos factores a partir de la revisión documental de los artículos científicos que cumplieron los criterios de inclusión establecidos en el diseño metodológico. En este sentido, se encuentra la subjetividad de la víctima como factor de riesgo psicosocial en la que se identifican aspectos perceptivos propios de la víctima como su historia de vida, construcción de identidad, edad incluso el procesamiento emocional ante el evento que configuran su alteración psíquica, emocional que no permite el desarrollo adecuado en su campo individual, relacional y social, y en algunas ocasiones como indica (Caballero et al., 2022) el abuso sexual se asocia significativamente al riesgo suicida aproximadamente de dos a cuatro veces.

Por consiguiente, se presenta la dimensión interpersonal o grupal, como factor de riesgo psicosocial, donde se evidencia la interacción cotidiana desde el relacionamiento familiar, al igual que las interacciones grupales entre pares y comunidad. Se ha identificado que el agresor por lo general es consanguíneo a la víctima es decir abuelo, padre, tío, hermano, seguidos de pareja o expareja (Villanueva, 2023), lo que repercute en la dinámica familiar y su estructura y por ende la víctima tendrá un impacto negativo y comportamental por presentarse un lazo emocional con el agresor.

En consecuencia, si las agresiones se dan en un entorno cercano aunque el adolescente en el contexto colombiano es un sujeto de derecho se acuerdo a la Ley 1098 de 2006, este se ve limitado ante el recurso institucional y la atención integral a víctimas de abuso sexual, por ende la dimensión

sociopolítica se considera un factor de riesgo por las brechas institucionales que permean el sistema social, pues al ser menores de 18 años que ha sufrido la comisión del delito de abuso sexual, para interponer la denuncia deberá presentarla acompañado de sus padres o de un familiar. Si no es el caso, la Fiscalía le asignará un defensor de familia que lo acompañe a la hora de presentar la denuncia (Fiscalía General de la Nación, S.f). Lo anterior se considera una barrera administrativa, un factor que incide en la revictimización pues se debe tomar en cuenta quienes son los principales agresores, y conceptualizar hasta donde el adolescente es autónomo y competente ya que acá se continúa en un proceso de desprotección y desadaptación a la vida.

Esto muestra que el contexto colombiano está permeado por sistemas de creencias que configuran las condiciones sociales y las interacciones entre el sujeto y la realidad por ende la dimensión histórico cultural es un factor de riesgo psicosocial, pues la estructura cultural colombiana justifica y normaliza la violencia por su historicidad mediada por el conflicto armado interno y donde el Estado es cómplice al continuar con el constructo social de considerar la mujer como una minoría, dando lugar a la marginación y deposición de su subjetividad.

Debido a lo anterior expuesto se plantea la presente investigación documental que pretende caracterizar los factores de riesgo psicosocial relacionados con el abuso sexual en mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años, documentados en artículos científicos entre los años 2007 a 2023. Teniendo así en el capítulo I el planteamiento del problema que da una mirada del fenómeno social como problemática mundial y su afectación a la mujer en el ciclo vital de la adolescencia, por quien es perpetrado el acto, los sitios de mayor ocurrencia, las consecuencias para la víctima en su salud física y mental y como los factores de riesgo se identifican de manera aislada.

Por consiguiente, el marco de antecedentes construido a través de una matriz que permite dar cuenta del vacío investigativo, ya que allí se identifica la generalización de la violencia sexual, los factores de riesgo sin la delimitación desde la perspectiva psicosocial, y su referenciación es más

unitaria, es decir se limita a la víctima o al contexto de la víctima, lo que nos lleva la formulación del problema ¿Cuáles son los factores de riesgo psicosocial relacionados con el abuso sexual de las mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años, documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023?

Este capítulo concluye con la justificación el para qué es relevante esta investigación la cual es: Aportar a la transformación de la forma en cómo han sido caracterizados los factores de riesgo presentes en las víctimas de abuso sexual en las mujeres en Colombia, adicionando a estos factores de riesgo desde una perspectiva psicosocial a través de la producción documental y bibliográfica.

En el capítulo II se encuentra ubicada la construcción del marco teórico que comprende las categorías, como abuso y factores de riesgo psicosocial, la adolescencia como una etapa del ciclo vital vulnerable y una configuración social e histórica, procedido de la psicología social como base epistemológica y la perspectiva psicosocial para abarcar las dimensiones psicosociales lo cual corresponde a la construcción de la subjetividad individual y colectiva en contextos sociales, políticos e histórico-culturales, lo que establecerá a su vez un factor de riesgo psicosocial, entendiendo riesgo como todo acontecimiento no deseado con consecuencias adversas.

Por otra parte, se construye el marco legal internacional y nacional que comprende las principales normas para el ejercicio investigativo ya que la problemática a tratar y el contexto está mediado por la normatividad legal vigente tanto para la prevención, atención, y judicialización, y en lo concerniente a la dimensión sociopolítica como factor de riesgo psicosocial, como esto puede ser una barrera de acceso a la víctima.

Eventualmente la metodología que compete con un enfoque histórico hermenéutico y un método de investigación documental desde la perspectiva de Galeano (2009).

Luego los resultados que incluye solo el hallazgo frente al tema a partir de la revisión documental y la técnica de validación desde la triangulación al incluir tres bases de datos. De igual

manera la discusión que dará cuenta de la caracterización de los factores de riesgo psicosocial en mujeres colombianas víctimas de abuso sexual de acuerdo con los objetivos específicos planteados.

Para finalizar se concluye que los factores de riesgo psicosocial son el engranaje de diferentes aspectos que interactúan entre sí del orden individual, intergrupar, sociopolítico, e histórico cultural y dan cuenta de un posible nuevo aporte a la construcción del concepto de factor de riesgo psicosocial en mujeres víctimas de abuso sexual.

Capítulo I

Planteamiento Del Problema

Descripción Del Problema

El abuso sexual, de acuerdo con la OPS (Organización Panamericana de Salud, 2020) es una problemática mundial considerada una violación de los derechos humanos y que conlleva a numerosas consecuencias para la salud a corto y largo plazo, sin embargo, estas prácticas se han presentado a lo largo de la historia de la humanidad y solo hasta hace unas décadas se ha considerado un problema que altera la norma social, el adecuado desarrollo de niñas, niños y adolescentes y su identificación como sujetos de derecho. Para considerarse abuso sexual se tendrá en cuenta primeramente que en el acto sexual participe un niño, niña o adolescente y por consiguiente que este, no esté en capacidad para consentir dicho acto. En el contexto colombiano para la definición de abuso sexual se consideran dos conceptos principales, la coerción y la diferencia de edad entre el ofensor y la víctima, así a través de la fuerza física, el engaño, o la amenaza se usa al niño, niña o adolescente para fines sexuales (Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2010)

Esta definición se complementa con la establecida en la ley 1236, la cual pone en evidencia las condiciones bajo las cuales una situación o interacción de tipo sexual es reconocida como abuso sexual, con la especificación de las diferentes tipologías. Esta ley hace referencia a:

El que realice acceso carnal con persona a la cual haya puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad síquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento incurrirá en el delito de *Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir*. (Congreso de la República de Colombia, 2008, Artículo 3)

Teniendo en cuenta lo anterior, la manifestación con más prevalencia es el asalto sexual o acceso carnal violento donde el victimario recurre a la violencia física, coacción, o amenaza (ICBF, 2016). En esta medida de acuerdo con un análisis presentado por la OPS (2020):

En 2013 la prevalencia del abuso sexual en todo el mundo, específicamente en niñas menores de 18 años, indica que alrededor del 9% de las niñas y 3% de los niños son víctimas de relaciones sexuales intentadas o completadas (orales, vaginales o anales), mientras que el 13% de las niñas y 6% de los niños sufren alguna forma de abuso sexual por contacto. Secuencialmente un estudio del 2014 basado en tres encuestas telefónicas nacionales de jóvenes (de 15 a 17 años) en Estados Unidos reveló que 26,6% de las niñas y 5,1% de los niños habían sufrido algún tipo de abuso sexual o agresión sexual para la edad de 17 años. (p.7).

Para Colombia el escenario no es ajeno, en el Sistema de información de Clínica Forense (SICLICO) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses se registraron 22.607 valoraciones por presunta violencia sexual, durante el año 2021 hubo un aumento constante respecto a los últimos años con tasas 47,79 en 2012 a 52,96 por cada 100.000 habitantes resaltando que la mayoría de las víctimas son mujeres menores de 18 años, siendo el abuso sexual la tipología que presenta mayor afectación a este grupo etario, entre los 10 a 14 años, entre los principales agresores se encuentran adultos cercanos a su familia, amigos, o conocidos que debían darles protección, y donde la vivienda sigue siendo el escenario en el que más se incurre en este hecho.

Paralelamente, el ICBF entre enero y agosto de 2018 precisó que la violencia más frecuente contra menores entre 12 y 17 años fue el abuso sexual con el 54% de los 7.884 casos reportados, lo que ha puesto en manifiesto que las mujeres en esta etapa del ciclo vital son las víctimas más frecuentes de esta forma de violencia (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018, párr. 4)

Adicional, durante el año 2020 para el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD, por violencia sexual ingresaron 14.226 niñas, niños y adolescentes y para el 2021 se registraron

18.616 ingresos lo que significa un aumento del 30% de los casos respecto al año anterior. Del mismo modo, la Dirección de Defensoría Pública del Pueblo en los últimos cinco años cuenta con 54.350 poderes ingresados por delitos sexuales donde el 86% corresponden a procesos de niñas y niños menores de 14 años (Defensoría Delegada para la infancia, la Juventud, y la Vejez, 2023)

En los últimos años se ha logrado construir una importante comprensión del fenómeno. la violencia como fenómeno social, relaciones cotidianas no necesariamente mediadas por motivación ideológica, pero que, si parte de una necesidad económica, territorial y social y de acá se desglosan las más actuales violencias como la urbana, juvenil, crimen organizado, violencia intrafamiliar esta última como causa subyacente en la mayoría de los casos de abuso sexual.

El problema se torna aun complejo por la presencia histórica y cultural. Se ha logrado establecer que la violencia en determinados momentos históricos ha sido válida para la resolución de conflictos de poder, por y en contra del Estado, la violencia es un recurso tolerado política y socialmente se ha apoderado de todo tipo de tejido social e instalado en la memoria histórico cultural de la sociedad colombiana que se adopta y actualiza a la época y el contexto lo que conlleva a la violencia como fenómeno cultural que se produce generación tras generación (Instituto Popular de Capacitación, 2012)

Lo que pone en evidencia la necesidad de profundizar en el abordaje e intervención de esta problemática en Colombia, que permita tener una perspectiva psicosocial a otras formas de expresión de la violencia como la violencia sexual y su tipificación, además, que también plantea una necesidad de caracterización de los factores de riesgo psicosocial del abuso sexual de tal forma que no se limite a una mirada monolítica, sino que amplie los diferentes aspectos que ello implica para las víctimas desde lo personal, relacional, sociopolítico e histórico, considerando, además, la multiculturalidad que se presenta en este territorio ya que es conformado por diversos grupos étnicos, indígenas y afrocolombianos, compuesta por seis regiones geográficas.

Cabe anotar que, Colombia se encuentra ubicada en el extremo noroccidental de América del Sur, cuenta con 32 departamentos, 1 distrito capital, 1.103 municipios, 18 áreas no municipalizadas y 1 la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que constituyen una extensión geográfica de 1.141.748 km², una población estimada a 2021 de 51.050.000 habitantes, cuya población menor de 15 años corresponde al 25% a una tasa estimada en 2020 y un Índice de desigualdad de género: 0,428 (Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, 2023)

Por otra parte, la literatura indica que las mujeres de todas las edades en comparativa con los hombres han manifestado haber sido víctimas de abuso sexual, la intersección del hecho de ser mujer está directamente vinculada a la desigualdad y las relaciones asimétricas que se establecen en la sociedad, en palabras de Rico (1996) “Lo que diferencia a este tipo de violencia de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer” (p.5)

Estudios como los de López y Del Campo (1999), argumentan que hay falsas creencias sobre el abuso sexual, ya que se cree que los abusos sexuales son poco comunes y que solo se dan en la actualidad, que se dan en comunidades de clase social baja y que los niños ocultan la verdad, sin embargo, las fuentes disponibles como Instituto Nacional de Salud (INS, 2023) en el informe de primer semestre Violencia de Género e intrafamiliar y ataques con Agente Químicos, la violencia sexual presentó un aumento en la tasa de notificación en todas las etapas del ciclo de vida siendo la adolescencia donde se presentó con más frecuencia 43.4% (7.337) seguido de la infancia 19.8% (3.354), tendencia en aumento para las mujeres 85.6% (14.462), en cuanto a la tipología de la violencia el 32.6% (5.512) correspondieron a acceso carnal y finalmente para la relevancia de la problemática el agresor fue familiar de la víctima un 20.2% (3.407) y el 65.3% (11.034) de los casos ocurrieron en la vivienda.

Lo que afirma lo planteado por López y Del Campo, en lo que refieren a que el abuso sexual es común, aunque no se correspondan con los datos oficiales y posiblemente no sea las cifras reales frente

a un contexto social donde el miedo y la estigmatización desempeñan un papel importante en el subregistro de casos de abuso sexual en el país.

Adicional al subregistro que evidencia este fenómeno, se encuentran otros aspectos relevantes que ameritan una mirada, para el caso lo señalado en una revisión sistémica realizada por Maniglio (2009), se indicó que las consecuencias para la salud que se asocian con el abuso sexual de adolescentes pueden ser físicas, conductuales, de salud mental, sexual y reproductiva lo que implica desde lesiones del aparato digestivo, riesgo de embarazo e infecciones de transmisión sexual (ITS), hasta consecuencias en salud mental como diagnóstico de estrés postraumático, síntomas de externalización, comportamientos suicidas y autoagresión, por mencionar algunos, lo anterior amerita dar un abordaje desde una perspectiva psicosocial ya que esta comprende, da una mirada y perspectiva enfocada al fenómeno desde la vulnerabilidad de la víctima hasta el contexto social, cultural y político en cual hay una interdependencia.

Es considerable reconocer que hay un desconocimiento de esta problemática desde una posición cultural, las creencias falsas y la experiencia de abuso, ya que el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes ha estado influenciado por la naturalización de prácticas violentas como formas de crianza validadas y formas de educación aceptadas por la sociedad lo que conlleva a efectos inciertos a largo plazo. En sentido de lo anterior, el papel de algunos factores que han sido considerado atenuantes como la familia y las relaciones sociales, se contraponen con los datos aportado por el INMLCF (2021) donde indica que, en cuanto al agresor el 82.87% tiene algún grado de cercanía a la víctima siendo el 49.93% familiar, 22.77% conocido, expareja o pareja 11.43% o amigo 9.74%.

Una idea similar puede encontrarse en Echeburúa y Corral (2006), donde el abuso sexual es un fenómeno social invisibilizado, porque se supone que la familia es protectora y que en el ciclo vital de la infancia y adolescencia el sexo no existe, sin embargo, el abuso sexual puede llegar a afectar hasta un 20% de la población mundial, lo que ha supuesto un problema social importante que afecta a ambos

sexos con prevalencia en las mujeres. Visibilizando, además, el papel de los factores de vulnerabilidad y protección para la víctima y así abordar alternativas para la salida del agresor del hogar, e incluso la separación del menor de los padres.

Por otra parte, se tiene en cuenta que existen instituciones gubernamentales que son encargadas de detectar, tipificar y reportar la incidencia del abuso sexual en cuanto a factores sociodemográficos y socioculturales, tal es el caso del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) que revelan los factores de riesgo para una finalidad y objetivo estatal. Sin embargo, se evidencia la falta de análisis de la interrelación que pueda tener la realidad de la víctima, es decir, con los efectos que esto genera en el desarrollo de la vida y sus diferentes contextos de interacción, además, de la posible relación que se teje entre dichos efectos y las creencias naturalizadas sobre el abuso sexual en la cultura y la sociedad. Es decir, el sostenimiento del acto de abuso sexual que se instala en el sistema de creencias y valores que ha permitido la trascendencia y mantenimiento del mismo, una práctica que pasa desapercibida, concebido como un comportamiento aceptado, culturalmente normal y por ende el victimario no recibe ninguna sanción y pone a la víctima en una situación de vulnerabilidad física y psicológica (Cruz, 2007, como se citó en Restrepo y Aponte, 2009)

Así por ejemplo, Noreña-Herrera y Rodríguez (2022) en el análisis característico sociodemográfico realizado en el municipio de Envigado Antioquia de víctimas de violencia sexual y de sus victimarios indica que la violencia sexual tiene alcances de orden individual, familiar, económico y social graves y perdurables, generando consecuencias en la salud física y mental y por ende la repercusión en el ámbito social y económico, el aislamiento y la incapacidad para el desempeño de las labores cotidianas, definiendo la prevalencia de la violencia sexual en mujeres y niñas en la infancia y primera infancia, dando cuenta de la existencia de modelos patriarcales y patrilineales, el rol de poder, redes sociales débiles, estigmas y tabúes sobre la sexualidad; igualmente la condición de precariedad de

la familia, la ausencia de referentes paternos, adicional las prácticas de normalización en cuanto a los discursos de control y manipulación ejercidos de generación en generación.

Ahora bien, Apraez-Villamarin (2015) en una revisión de literatura enfatiza los contextos de riesgo destacando los entornos familiares, ambiental y social que se relacionan con la probabilidad de la aparición del abuso sexual. En cuanto a un entorno familiar de riesgo, existen dos tipos de composición familiar que se asocia a una mayor probabilidad de abuso sexual reconstruida o monoparental y que es inherente a las dinámicas familiares de riesgo como la relación de la pareja que asume el rol parental, el manejo del poder en la familia, la comunicación entre los miembros de la familia e incluso la dependencia económica del otro, ya que puede asumir un rol pasivo y generar relaciones interpersonales maltratantes, estresantes y cargadas de violencia. Respecto al entorno ambiental, lo define como aquel en el que habita el menor, es decir, si hay una convivencia múltiple como el hacinamiento, o compartir la habitación o la cama con un tercero, lugares donde el menor no tiene privacidad ya sea la habitación o el baño el riesgo de abuso sexual aumenta.

Adicional, el nivel socioeconómico es un factor de riesgo de abuso sexual como lo indica Glaser y Frosh (1997), entornos marcados por estigmatización, pobreza, desencadena violencia intrafamiliar y esta a su vez es un factor de riesgo para el abuso sexual. Por consiguiente, el entorno social de riesgo se caracteriza por entornos ambivalentes en las que el menor no logra decodificar la información, es decir la confianza del menor se obtiene mediante la manipulación la amenaza o la recompensa.

En sentido de lo anterior, considerar la definición de factores de riesgo psicosocial se hace una acción pertinente, dado que responde a un vacío explicativo al que aún no se ha presentado respuesta desde la academia, especialmente para el contexto de Colombia. Así las cosas, los factores psicosociales son presentados desde varias etiologías de acuerdo con el fenómeno a estudiar Delgado, et. al, (2012) expresa que definir los factores de riesgo psicosocial dependerá de múltiples variables como las creencias, las actitudes, incluso las influencias como el conformismo por ende su concepto es tan

ambiguo, sin embargo lo que determinará el riesgo será aquellas condiciones, situaciones, o consecuencias de carácter físicas, psicológicas, o socioeconómicas que incidan de manera dañina en el desarrollo ya sea interno o subjetivo o externo del sujeto.

De acuerdo con la revisión de antecedentes, es problemática la ausencia de la caracterización de los factores de riesgo psicosocial, y documentarlos a partir de un ejercicio investigativo que parta desde la literatura científica con la pretensión de aportar a la construcción de nuevas estrategias de prevención para el abuso sexual en Colombia, donde la falta de instrumentos y procedimientos estandarizados imposibilitan esta, y hasta el momento la caracterización se enfoca en estadísticas que no proporcionan información relevante, específica, precisa que asocie el abuso sexual y los riesgos que trascienden la esfera personal de las víctimas.

Marco De Antecedentes

Tabla 1

Antecedentes internacionales

Autor/año/país/ título	Propósito de la investigación (objetivo general)	Resultado relevante a la investigación	Categorías de estudio
Franco, S. y Finol, M. (2020). Ecuador. Violencia sexual detectada en el ámbito educativo y factores de riesgo	Describir la violencia sexual en el ámbito educativo y los factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes tomando como escenario el Ecuador	Factores que influyen en la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes Situaciones que atentan con el crecimiento y formación de seres humanos con las capacidades cognitivas, socioafectivas. La exposición a Comportamientos sexuados desde temprana edad. Historial de abuso sexual, físico y/o psicológico Historial familiar: Abusadores pasivos en la familia, Aspectos	Factor de riesgo, violencia, sexual, niños niñas, adolescente, contexto educativo, aspecto sociocultural

		Socioculturales como naturalización social de la violencia.	
Tinjaca, K. y Santos, M. (2021). España. La violencia sexual contra la mujer en zonas de conflicto armado en Colombia: un enfoque a partir de un modelo logit	Identificar los factores asociados a la probabilidad de ser víctima de violencia sexual Usando los datos recogidos en la encuesta ENVISE (2010-2015), se propone un modelo logístico binario	A través del uso de modelos de probabilidad que permitan identificar otros factores de riesgo y de protección y la revisión bibliográfica se podría considerar oportuno estas. Las variables como condiciones socioeconómicas del hogar.	Conflicto armado, violencia sexual, factores de riesgo
Palacios, J., Fuster, D., Tamayo, P. y Sebastián, E. (2022). Brasil. Violencia hacia la mujer en el Perú: un problema psicosocial	Analizar la problemática en cuanto a la violencia contra la mujer, determinando los factores de riesgo involucrados y las consecuencias de su efecto en el Perú.	Desde la perspectiva de roles, la mujer toma un rol dentro del hogar que está muy por debajo del hombre, ya sea mediante las actividades domésticas o el ámbito socioeconómico estos pueden ser considerados factores que permiten continuar con este tipo de violencia.	Factor, violencia, socioeconómico

<p>Vacacela, S. Mideros, A. (2022). Ecuador. Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva</p>	<p>Identificar los factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en el ámbito de la pareja en el Ecuador</p>	<p>Las representaciones femeninas se asocian a mayor índice de violencias con factores subyacentes como la edad y el estado civil.</p>	<p>Modelo ecológico, violencia de género, factores individuales, relacionales, comunitarios, sociales</p>
<p>López, F. (2005). España. Los abusos sexuales: El riesgo de ser mujer</p>	<p>La prevalencia de los abusos sexuales en mujeres en los países estudiados, causas y variables.</p>	<p>Desde rastreo bibliográfico confirman que, al menos por lo que se refiere a occidente, aproximadamente el 20% de las chicas y el 10% de los chicos, menores de edad, han sufrido abusos y en algunos países de Latinoamérica, la prevalencia es mucho más alta. Adicionalmente destacan la filogénesis como causa, la cultura, la masculinidad, las estrategias de dominación y engaño</p>	<p>Abuso sexual, mujer, riesgo,</p>

Tabla 2*Antecedentes nacionales*

Autor/año/país/ título	Propósito de la investigación (objetivo general)	Resultado relevante a la investigación	Categorías de estudio
Jiménez, D. y Martínez, D. (2019). Colombia. Registros sobre violencia sexual en contra de las mujeres del departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado, 2008 – 2018	Determinar el comportamiento de la violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado del departamento de Antioquia, según los registros del 2008 al 2018.	De acuerdo con fuentes de información como CNMH, INMLCF y SIVIGILA lo que determina las cifras estadísticas y da cuenta de datos sociodemográficos y mayor prevalencia de la violencia sexual en cuanto a municipios. Entre 2008 a 2018 ocurrieron 3964 casos de violencia sexual contra mujeres solo en el departamento de Antioquia	Violencia Sexual, conflicto armado, Antioquia, mujeres
Noreña-Herrera, C. y Rodríguez, S. (2022). Colombia. Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las	Analizar las características sociodemográficas de las víctimas de violencia sexual y de sus victimarios en el municipio de	Desde el análisis transversal descriptivo con información proveniente de fuentes de información SIVIGILA se concluyó la prevalencia de la violencia	Violencia, acoso sexual, abuso sexual, menores, mujeres

víctimas y de sus victimarios, 2011-2020	Envigado, Antioquia, entre el 2011 y el 2020	contra las mujeres y las niñas en la infancia, en la primera infancia, la concepción de culturas machistas. Que la violencia sexual en Envigado constituye un problema de salud pública que atenta contra los derechos humanos de quienes la padecen, especialmente las mujeres, los niños, niñas y la juventud. Esta se produce y se reproduce en el marco de relaciones mediadas por el género, la clase social, la etnia y es de índole generacional	
Beltrán, C. (2007). Colombia. Características y factores precipitantes asociados al abuso sexual.	Medir características del abuso sexual teniendo como referencia las categorías: factores familiares, factores sociodemográficos, características del abuso sexual, comportamiento de los padres e historia de las madres.	La revisión documental de la investigación en mención indica que los factores sociodemográficos no dieron explicación alguna para ser víctimas de abuso sexual. Esto se mencionó en la mayoría de las investigaciones que midieron las	Abuso infantil, factor de riesgo, abuso sexual infantil, víctima Sociodemográfico

		características sociodemográficas de las muestras.	
Chaparro, L. (2021). Colombia. “Pensé que era el momento de hablar” La emergencia de la categoría de la violencia sexual en el conflicto armado como un problema público en Colombia, 1990-2008.	Plantear la necesidad de demostrar la singularidad de la experiencia de las mujeres en la guerra y su estatus de gravedad, a fin de hacerla justiciable; ante esto, diversos actores centralizaron en la violencia sexual la evidencia de la máxima gravedad de la violencia contra las mujeres en el conflicto, haciéndola representativa de la totalidad de la experiencia femenina.	La ausencia de una respuesta estatal específica a la situación, “la inacción estatal” El desplazamiento como factor de riesgo en el marco del conflicto armado. Las mujeres desplazadas estaban más expuestas a ser víctimas de violencia y abuso sexual. Este riesgo era particularmente notorio en la etapa de emergencia del desplazamiento.	Violencia sexual, conflicto armado, mujeres, estado.
Giraldo, D., Herrera, L. y Velázquez, N. (2023). Colombia. Factores que contribuyen a la violencia basada en el género en países de Latinoamérica la crianza patriarcal como factor cultural	Recopilar información relacionada con factores que contribuyen a la violencia basada en el género en países de Latinoamérica, teniendo en cuenta la crianza patriarcal como factor cultural.	Factores de riesgo determinantes como la cultura que sitúan a las mujeres en condición de vulnerabilidad, como los estereotipos de género y las falsas creencias acerca de estos desde una crianza patriarcal.	Factores, violencia, género. Cultura, crianza, riesgo

Molina, E. (2019). Colombia. Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia.	Analizar las dimensiones física, psicológica y psicosocial en los factores de riesgo y las consecuencias de la violencia de género	Entre los factores de riesgo categorizados en el contexto sociodemográfico y sociocultural predominantes además de otros factores como la insatisfacción de las necesidades básicas, la exclusión social y vivir en guerra continua.	Factores de riesgo, violencia de género, sociodemográfico, sociocultural.
Fundación Ideas para la Paz. (2021). Colombia. Haciendo frente a la fragilidad: mujeres y paz en el Urabá y el Catatumbo	Adelantar acciones en contextos de fragilidad desde una perspectiva de género, a través del fortalecimiento de tejidos comunitarios, del impulso de la acción colectiva o del liderazgo de procesos de incidencia y diálogo con diversos actores.	El uso de la violencia sexual como forma de sanción y regulación social, así como su normalización como el ejercicio del poder	Contextos frágiles, vulnerabilidad, violencias, poder, violencia sexual

Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores de riesgo psicosocial relacionados con el abuso sexual de las mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años, documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023?

Objetivo General

Caracterizar los factores de riesgo psicosocial relacionados con el abuso sexual en mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años, documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023.

Objetivos Específicos

Identificar los aspectos de la dimensión subjetiva relacionados con el abuso sexual en mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años, documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023.

Identificar los aspectos de la dimensión grupal-interpersonal asociados al abuso sexual en mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años, documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023.

Explorar las características de la dimensión sociopolítica e histórico cultural del abuso sexual en mujeres colombianas víctimas de 12 a 18 años, documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023.

Justificación

La mayoría de las agresiones sexuales tienen como víctimas a niñas y mujeres, como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), una de cada cuatro mujeres afirma haber sido víctima de violencia sexual por parte de sus parejas y hasta una tercera parte de las adolescentes han sufrido una iniciación sexual forzada, lo cual repercute en su salud física y mental y se asociará a consecuencias que se manifiestan a corto, mediano y largo plazo de índole grave e incluso mortales. Se calcula que en todo el mundo aproximadamente 736 millones de mujeres han sido víctimas de violencia sexual, 30% de este alrededor de una edad promedio de 15 años, y los cuales han sido perpetrados por personas cercanas como parejas (ONU Mujeres, 2023)

Conforme a lo anterior, en Colombia los datos de prevalencia de las diferentes formas de violencia contra la mujer, como se indica en la base de datos mundial de violencia en contra de las mujeres de la ONU (2023), emerge y se visibiliza de la siguiente manera: violencia física y/o sexual de pareja a lo largo de la vida: 33,3 %; violencia física y/o sexual de pareja en los últimos 12 meses: 18,3 %; matrimonio infantil: 23,4 %. Por consiguiente, de acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF (Forensis 1999-2020), se ha presentado un total de 430.832 valoraciones medicolegales de violencia sexual cuya recopilación espacio temporal muestra un panorama alarmante en Colombia puesto que a 2018 aportó el 11.9% de los casos a nivel mundial de mujeres que alguna vez han sido sometidas a violencia sexual por parte de algún familiar.

En la mayoría de países las adolescentes son el mayor grupo en riesgo de verse forzadas a presentar cualquier tipo de violencia sexual, lo cual plantea la necesidad de abordar esta problemática desde una perspectiva de caracterización temprana del riesgo psicosocial al que están expuesta las mujeres en Colombia, debido a que los datos revelados por las fuentes de información como INMLCF, Policía Nacional, ONU Mujeres y SIVIGILA, ponen en manifiesto la problemática social, la vulnerabilidad y la repetición de la violencia.

Por lo anterior, al realizar la presente investigación, que pretende la caracterización de los factores de riesgo psicosocial en mujeres colombianas entre los 12 a 18 años, contribuirá a generar y ampliar conocimiento necesario que permita tener una perspectiva psicosocial de la problemática del abuso sexual visibilizando los cambios que ha tenido este fenómeno a partir del análisis de la información en cuanto a la recolección de factores que ameritan ser caracterizados dentro de la problemática del abuso sexual, además, se considera una investigación viable y alcanzable ya que permite tener una mirada comparativa que dinamiza el propósito de la investigación.

De igual manera, se plantea el reto académico con la condición social contemporánea donde interpela el propósito investigativo de la sublínea de investigación de clínica psicológica del programa de psicología de la facultad de ciencias humanas y sociales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de producir divulgar y aplicar nuevo conocimiento en cuanto a problemáticas y fenómenos de la realidad como el síntoma contemporáneo de la violencia, reconociendo la importancia de interpretar y comprender este desde una noción que adquiera mayor profundidad al límite asociado a la psicopatología y aporte a la transformación del tejido social . (Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2023)

En resumen, este ejercicio investigativo, de carácter documental, tiene el potencial de aportar a la transformación de la forma en cómo han sido caracterizados los factores de riesgo presentes en las víctimas de abuso sexual en las mujeres en Colombia, adicionando a estos factores de riesgo una perspectiva psicosocial a través de la producción documental y bibliográfica desde la delimitación y consideración de la adolescencia como etapa del desarrollo que contribuya a entender vulnerabilidades y demás riesgos presentes en el orden de lo psicosocial.

Capítulo II

Marco Teórico

El presente apartado busca la presentación de los presupuestos teóricos y conceptuales dispuestos para el desarrollo de esta investigación. En esta medida, en primer lugar, se aborda el concepto de abuso sexual y algunas de sus características, que, de acuerdo con datos mencionados anteriormente predomina en el contexto colombiano. En segundo lugar, se presenta la adolescencia como una etapa del ciclo vital y algunas nociones importantes que favorecen a su comprensión.

En tercer lugar, se relacionan elementos teóricos de la psicología social haciendo énfasis en una perspectiva psicosocial, esta última que cada día cobra mayor fuerza ante el análisis de problemáticas complejas como el abuso sexual y su pretensión es contemplar desde un abordaje holístico los diferentes aspectos que componen la realidad de las víctimas de abuso sexual, especialmente en la identificación de los factores de riesgo desde una perspectiva psicosocial.

Por último, se traen a colación las cuatro dimensiones psicosociales como propuesta para dar un acercamiento a la comprensión de los factores de riesgo psicosocial en las víctimas de abuso sexual, finalizando con una aproximación al concepto de factor de riesgo psicosocial y la presentación de cada dimensión psicosocial en clave de factor de riesgo.

Abuso Sexual

Es una intrusión física real o potencial de naturaleza sexual ya sea por la fuerza o en condiciones desiguales o coercitivas. Toda actividad sexual que involucre a menores, es decir, personas que tengan menos de 18 años constituye un abuso sexual (ACNUR, s.f, párr,1). El abuso sexual se constituye como un evento de alta incidencia que ocurre en distintas culturas, estratos socioeconómicos, etapas de vida y ámbitos (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Mosquera y Bermúdez (2010) subrayan la importancia de la percepción del abuso sexual en la adolescencia como una aproximación de la divulgación social. La noción de abuso sexual se centra en el uso de la fuerza, la amenaza o el engaño, la posición del victimario más la capacidad física para obtener un beneficio o placer genital sin el consentimiento de la otra persona asumiendo a la víctima en un estado de vulnerabilidad o fragilidad por la desventaja física frente al victimario, a su vez el engaño, como el victimario aprovecha las condiciones de desigualdad en el desarrollo mental o emocional de su posible víctima para que esta participe en un acto en el cual no está consciente, y la amenaza se relaciona con el uso de la intimidación verbal o física lo que llevaría a la persona a acceder al acto sexual debido al miedo de ser lastimada o de lastimar al alguien con un vínculo afectivo cercano.

Ciertamente todas las formas de violencia sexual pueden convergir en diferentes aspectos abarcando desde la invasión del cuerpo hasta un acto que no implique el contacto con este, por ende, la concepción de abuso sexual y la tipología se enmarcará de acuerdo con los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2018)

Concepciones Del Abuso Sexual

Por una parte, las diferentes formas de abuso sexual convergen en los siguientes aspectos:

Uso De Fuerza Física

como medio de coacción y la diferencia de edad esta, aunque no es un determinante para establecer si hubo un abuso o no se ha establecido como posible diferencia entre dos y cinco años en las edades entre víctima y agresor, lo que se traduce en ejercicio de poder.

El Género

se ha entendido como un estructurador social que ha determinado los estereotipos las valoraciones y los roles de los imaginarios de lo femenino y los masculino en las relaciones de poder, desde este concepto también se desprende las formas de desigualdad y la construcción social depende de la cultura, se transforma a través del tiempo, la clase social, el ciclo vital, y el lugar del sujeto en

sociedad en el ordenamiento socio racial, por lo tanto el género continúa siendo una de las variables que más aumenta la probabilidad de que una persona pueda ser víctima de abuso sexual, más aún si la víctima es menor de edad (Mujeres Antioquia, 2019).

Aprovechamiento De Condiciones Que Sitúa Al Otro En Posición De Desventaja

Es la incapacidad de resistir incluso cuando hay exceso de alcohol o sustancias psicoactivas o aprovecharse de forma ventajosa de la discapacidad del otro constituye el abuso sexual.

En cuanto al abuso sexual en el contexto colombiano se entenderá desde lo dispuesto al marco normativo teniendo así que, de acuerdo con:

La ley 1146 de 2007 define la violencia sexual como “todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones” (Congreso de la República de Colombia, 2007, Artículo 2) y la cual tendrá diversas manifestaciones.

La Adolescencia

A lo que corresponde este estudio, la teoría psicosocial y representantes como Erickson (1971) determinan la adolescencia como una etapa que inicia con el brote pulsional producido en la pubertad, en la que se altera el equilibrio psíquico logrado en la infancia, lo cual provoca desajustes, hace la personalidad más vulnerable y conlleva a crear defensas psicológicas que en cierto modo obstaculizan la adaptación.

La adolescencia está configurada en cada sociedad de acuerdo con la historia, ritos, prácticas, y no al desarrollo físico o la etapa prefijada por la edad (Dávila 2004). En ese sentido, emergen tonos de estigma cuando hacen referencia a la adolescencia lo que conlleva a plantearnos si el contexto es prioritario para el reconocimiento del adolescente. Por esta razón Vygotsky (1978) propone que el factor determinante para el desarrollo psicológico está afuera del individuo, es decir el medio externo y como

asimila la experiencia social por medio de la interacción, como luego la interioriza y al llegar a la adolescencia este alcanza unos niveles más altos de desarrollo.

Ahora, el concepto de adolescencia se perpetua en discursos de inseguridad, de ser incompleto, vulnerable, un ciclo vital que se enfrenta a situaciones problemáticas mayores respecto a causas subyacentes como la pobreza o la violencia. En Colombia, aunque los adolescentes son reconocidos como sujetos de derecho que enfrentan situaciones problemáticas como la violencia. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2016) en Colombia, la violencia es la principal causa de muerte en la población joven lo cual obedece a marcos políticos, normas culturales y morales, miradas adulto-céntricas, deterministas que califican a la adolescente como no pertinente ni como sujeto de derecho desde el propio pensar y sentir.

La Psicología Social

Para un desarrollo y una consolidación de la psicología social se habla de un contexto histórico que de algún modo la determine, el ambiente entreguerras y las circunstancias de una segunda guerra mundial motivó los principios y métodos de una psicología social al ver cambios de actitudes, mejoras de relaciones entre grupos tras las persecuciones y destierros que produjo la guerra, es así como surge líneas de investigación e importantes psicólogos sociales que comienzan a darles sustentabilidad a la psicología social con diversos aportes como las disonancias cognitivas, las comparaciones, el intercambio y las influencias sociales, y las representaciones sociales.

Así pues, Allport (como se citó en Franzoi, 2007) señala que “la psicología en todas sus ramas es una ciencia del individuo” la psicología social no se ocupa del grupo, sino del individuo ya que este es el único que siente y piensa. Sin embargo, Mead (2009) propone la interacción social como objeto de análisis de la psicología social, los símbolos, los gestos, las interacciones sociales y los significados, dividiendo el Self en un Mí y un Yo, el primero tendrá la función de integrar o socializar al Otro generalizado, es decir, la sociedad y un Yo que aportará los cambios requeridos en términos sociales.

Gergen (1999) señala el carácter histórico y cultural de lo psíquico y de la conciencia social, siendo el lenguaje una forma de relación, un medio pragmático que construye verdades locales, concluyendo que el construccionismo social pone énfasis en el discurso como vehículo para el funcionamiento de las relaciones sociales.

La propuesta de Gergen tiene una crítica a la psicología individualista y propone una opción socio construccionista lo que conduce a una idea o un planteamiento y categorización social como indica Tajfel (1974) donde considera que los procesos psicológicos tienden a ordenar el entorno en términos de categorías, acontecimientos, grupo de objetos, en tanto equivalentes o semejantes para la acción o las actitudes de un individuo. La categorización social da paso a la identidad social, percepciones estereotipadas, favoritismos endogrupales. Una idea similar sobresale del aporte a la psicología social desde Moscovici y las representaciones sociales, se destaca su análisis sobre la influencia social, el papel que tienen las minorías activas en los cambios sociales a partir de las generaciones y el manejo de conflictos.

En los últimos años, ha habido diversas posturas en lo que respecta a la psicología social, en su larga historia e inicios los temas fundamentales basados, en intuición, sugestión, y los fenómenos colectivos. Así mismo, se ha dado paso a otras teorizaciones entre ellas lo planteado por Ibáñez (2004) quien sugiere que la psicología social es una disciplina que estudia como los fenómenos psicológicos están conformados y determinados por procesos socioculturales y posteriormente destacan temáticas de análisis como los procesos de normalización y socialización, cambio de actitudes, agresión social, violencia, conformidad y obediencia, y como en la disciplina se encuentra una reflexión permanente de cómo intervenir en problemas sociales teniendo así una perspectiva, la psicología social psicológica que sostiene que “lo psicológico y lo social son una suerte de tejido sin costuras, por lo que resulta difícil poner un límite que marque donde empieza un fenómeno y donde el otro” (p.54)

Sin embargo, es necesario entonces ante la idea que las personas nacen con características propias que las definirán por el resto de la existencia, también presentan un conjunto de características comunes según la pertenencia y la coexistencia en sociedad. Anudado a esto, psique y sociedad no son dos realidades independientes, sino que constituyen un todo entrelazado, la dimensión social no corre paralelamente a la dimensión psicológica, sino que es constitutiva a esta.

A lo que autores como Alexander (1997) sostendrán.

La relación entre la estructura social y el mundo de la vida, entre la acción individual y el sistema social, entre subjetividad y objetividad pretenden cerrar la oposición entre lo macro y lo micro. La multidimensionalidad es la única posición que puede explicar el mundo social de manera total, coherente y satisfactoria (p.299)

Lo que se considerará con base a lo anterior comprender la perspectiva psicosocial clave en el proceso de la interacción y relación sujeto ambiente.

Perspectiva Psicosocial

Álvaro y Garrido (2003) comprenden los fenómenos psicosociales como “la conducta es función de la interacción entre la persona y el ambiente, las dos partes integrantes del espacio vital” (p.163). Se sugiere entonces desde esta propuesta pensar en la interacción entre los individuos, objetos de una intervención psicosocial, el ambiente, la cultura y el contexto dando como resultado su comportamiento, sin embargo, exige una mirada analítica y crítica, ya que lo psicosocial está soportado en procesos organizativos comunitarios enfrentando situaciones de violencia y vulnerabilidad abordando tanto la construcción de identidades subjetivas como colectivas de las personas.

En lo que respecta a lo psicosocial ha habido diversas perspectivas para analizar los fenómenos sociales, entendiéndose como perspectiva de acuerdo con Moscovici (1985) una mirada crítica,

dialógica, comprensiva, integral, holística que implica situarse en un marco multiparadigmático que respalda la idea de estudiar lo social de manera objetiva y lo hermenéutico de la subjetividad.

Por esta razón lo psicosocial no es un asunto de la política, la psicología o la sociología. Lo psicosocial, de acuerdo con la propuesta de Villa (2020), es entendido desde diferentes dimensiones de la realidad y sus contextos: social, político, económico y cultural en cuanto el sujeto es sujeto en comunidad. Ahora bien, la perspectiva psicosocial no desplaza lo psicológico de la realidad sociohistórica, comprende que lo psíquico es resultado de procesos de socialización y considera que muchas problemáticas (violencia) que afectan a actores sociales (niñas, mujeres, jóvenes, adultos) son cada vez menos individuales y se articulan en formas más propias de fenómenos sociales. De hecho, lo psicosocial como indica Carmona (2009), implica lo conceptual, la praxis, lo epistémico y la concepción de lo humano a nivel ontológico y ético-político, es decir el sujeto en relación constituido por condiciones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales, económicas y políticas en un proceso sistémico de interacción social.

De esta manera, llevamos un razonamiento similar a lo que sostiene Fernández (2016) “entre la vida y el mundo, entre uno y lo otro, entre el individuo y la sociedad, entre lo inmaterial y la materia este es el objeto de la psicología social. Si ése no es, no hay otro.” (p.15)

En lo que se refiere a una perspectiva psicosocial, Villa (2020) propone que cuando se habla de lo psicosocial va más allá de la referencia a un enfoque, a una epistemología, a una forma de comprender lo humano, donde la interacción y lo contextual se fundamenta desde lo relacional y vincular. Esta perspectiva no descarta el nivel psicológico y emocional y la necesidad de proceder ante este, puesto que las experiencias límites como la violencia afecta el mundo psíquico. Sin embargo, el enfoque psicosocial avanza y pretende la reconstrucción y el fortalecimiento del tejido social, así pues, implicaría considerar la vulnerabilidad de la población, experiencia del sufrimiento y así hacer el reconocimiento del contexto político, social, cultural y elegir mirar al individuo no como ente separado

sino en relación de su entorno vital, los otros, la comunidad y a su vez la comunidad con su entorno contextual.

De este modo, se puede entender que la definición propuesta tiene una dimensión inter y transdisciplinar que resultan de la interacción compleja y simultánea de varios niveles de realidad descritos así: Un nivel subjetivo donde se avanza en estrategias narrativas y terapéuticas, un nivel interpersonal, familia, grupo, comunidad donde emergen estrategias conversacionales de apoyo y memoria compartida, allí se pone en evidencia el compartir social y la construcción grupal. Anudado a este, el nivel sociopolítico busca el sujeto como actor de derecho colectivos, instituciones, sociedades que influyen en el sujeto como actor de derecho y los factores de resiliencia y por último un nivel histórico-cultural que posiciona relatos y herramientas culturales que contribuyen al imaginario social y memoria histórica donde emerge la memoria compartida.

Villa (2012) entonces hará un acercamiento y un cambio de paradigma para comprender lo psicosocial como un proceso dinámico que circula dentro y fuera del sujeto individual, observable en la siguiente tabla.

Tabla 3

Dimensiones propuestas desde la perspectiva psicosocial.

Dimensión	Ambiente	Persona
Subjetiva	Historia de vida	Compartir historia personal con pares, escuela
Grupal e interpersonal	Familia, grupo primario, comunidad	Relacional y emocional
Sociopolítico	Colectivo, instituciones, sociedad (interacción social)	Escuela, sujeto actor de derecho, factores de resiliencia
Histórico-cultural	Construcción de memoria histórica	Valores, Costumbres

Ahora bien, en esta vía la propuesta de Villa (2012) corresponde a un modelo psicosocial que aporta una serie de dimensiones en el marco de una apertura que el Estado posibilitó a instancias de la presión ejercida por las víctimas en Colombia y que problemáticas complejas como el abuso sexual, definitivamente no pueden ser analizadas desde una única perspectiva, señalando así que, como fue ya enunciado, lo psicosocial está conformado por diferentes dimensiones.

Dimensión Psicosocial

Los sujetos tendrán que confrontarse a sus propios procesos, hechos e historias. Por ende, la dimensión psicosocial hace referencia al nivel en el que se componen las subjetividades individuales y colectivas en un contexto sociopolítico determinado lo cual alude a que el sujeto no está separado de una dinámica socio histórica y política, e interpersonal donde el sujeto se confrontará delante de sí mismo, procesos propios, vivencias, creencias, lectura de hechos y contexto y asume una posición incluso frente al ofensor (Villa, 2016)

La dimensión psicosocial implicará considerar el reconocimiento de cuatro dimensiones que se incorporarán necesariamente como indica Villa (2012) “el lugar del sujeto en construcción en su interacción con la colectividad que está sujeta a situaciones límites” (p.357)

Dimensión Subjetiva

Alude al proceso que emerge de la interacción comunicativa y simbólica que implica la historia de vida del sujeto.

Dimensión Grupal O Interpersonal

Familia, grupos primarios, comunidad, donde se evidencia la interacción cotidiana, como se construyen los grupos y el compartir social, comprenden el relacionamiento como factor de resiliencia o un proceso que incide en el riesgo de la experiencia misma de fenómeno social del abuso sexual.

Dimensión Sociopolítica

El adolescente como actor de derecho, como los colectivos, instituciones y sociedad, participan, fortalecen o influyen en la explotación, victimización, o la atribución de la responsabilidad a quien vivió una situación límite como el abuso sexual.

Dimensión Histórico Cultural

el posicionamiento de narraciones, relatos propios del contexto que se han transmitido generacionalmente lo que definirán un proceso de interacción social y simbólico, saberes y dinámicas en un espacio social, concibiendo una interacción entre sujeto y realidad como señala el teorema de Thomas “Si los seres humanos definen una situación como real, ésta es real en sus consecuencias” (Carmona,2009)

Factores De Riesgo Psicosociales

En cuanto a los factores de riesgo psicosocial se retomará la definición de Delgado, et.al (2012) “como aquellas condiciones/situaciones/elementos que inciden de manera positiva (protectores) o dañina (de riesgo) sobre el desarrollo de algún proceso o estado, puede ser externo o internos al individuo” (p.28)

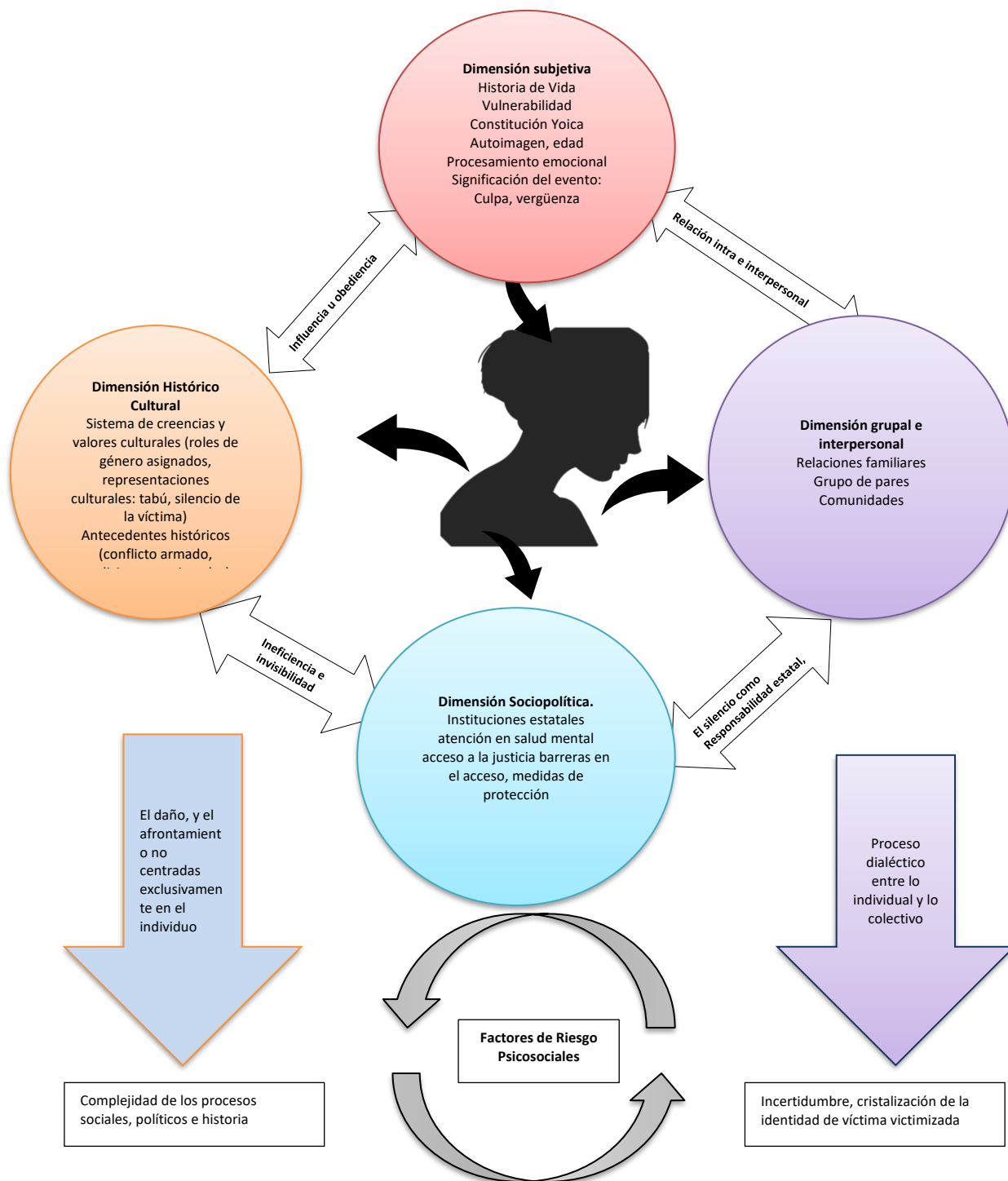
En este sentido, el riesgo constituirá una medida de probabilidad de un acontecimiento no deseado y que implica un factor que aumentará la probabilidad de consecuencias adversas, adicional en cada sociedad existen grupos, comunidades o individuos que presentan más posibilidades de sufrir un evento de riesgo, enfermedad accidentes, muertes prematuras, se les consideran individuos o colectivos vulnerables y cuya vulnerabilidad se debe a características ambientales, genéticas, biológicas, psicosociales. En consecuencia, un factor de riesgo es cualquier circunstancia o característica detectable en un grupo de personas o en una persona asociada a padecer, desarrollar o estar expuesta al proceso

mórbido y estos factores de riesgo sumados a otros aumentan el efecto produciendo un fenómeno de interacción (Pita, et.al, 1997)

Ciertamente si queremos ver los factores de riesgo psicosociales como fenómenos presentes en su interacción colectiva e individual, por lo cual se pretende a continuación enunciar algunos de los aspectos implicados en cada dimensión destacando tanto lo intrasubjetivo como lo intersubjetivo. Cabe resaltar que, cada una de las dimensiones (subjetiva, interpersonal, sociopolítica y sociohistórico), se establece a su vez, como un factor de riesgo psicosocial entre los que se estima una relación dinámica e interconectada, pues cada una de las dimensiones plantea reciprocidad e interacción continua, otorgando, además, una contextualización y sentido toda vez que desde la perspectiva psicosocial no se entiende a las personas, en este caso a las víctimas de abuso sexual, desde su individualidad, sino, como sujetos atravesados por una estructura social, sistema de creencias y valores históricos de una cultura. En este sentido, se plantean las siguientes consideraciones para cada dimensión como factor de riesgo psicosocial.

Figura 1

Dimensiones como factores de riesgo psicosocial



Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Subjetiva

En esta dimensión se encontrarán aspectos de los órdenes perceptivos presentes a través de la historia de vida, aspectos propios de la identidad, etapa del ciclo vital y recursos psicológicos disponibles en la víctima para procesar el evento de abuso sexual.

Desde una conceptualización dada por Françoise Dolto, para dar un acercamiento a la dimensión subjetiva, el estado de la adolescencia se prolonga, según las proyecciones que estos han recibido de los padres y de una sociedad que impone los límites de exploración. El adolescente muta en palabras de Dolto, por eso muchas veces los adolescentes se quedan sin palabras solamente aparece la angustia, no pueden explicar ni decir qué es lo que les pasa, no pueden elaborar (Dolto, 1988)

Dentro de la subjetividad aspectos como la vulnerabilidad, el procesamiento emocional expresado en emociones como la culpa y la vergüenza, la constitución Yoica y la edad establecen lo simbólico de la historia de vida ante una situación o respuesta de una víctima de abuso sexual.

La Vulnerabilidad

La inopia o vulnerabilidad presentada en la adolescencia se da “cuando pierden su caparazón, se ocultan bajo las rocas en ese momento, mientras segregan una nueva para adquirir defensas” (Dolto, 1988, p. 35). En este sentido, el adolescente se encuentra en un estado de vulnerabilidad ya que está construyendo su identidad, y si en ese momento reciben algún tipo de situación límite como el abuso sexual marcará la historia de vida, además, dicha vulnerabilidad y fragilidad, propia de la etapa en el ciclo vital de la adolescencia, traerá como desencadenantes posibles en el adolescente mecanismos defensivos como la depresión o el estado de negatividad, además de otros estados psicológicos psicopatológicos o no, como se indicará sobre el procesamiento emocional del evento.

Procesamiento Emocional Del Evento

De por sí, es propio de las características psíquicas que atraviesa el adolescente, el tránsito por un periodo que implica un desequilibrio, no solo enfrentando al mundo adulto y abandonando el mundo infantil, en el cual vivían en cierta comodidad brindada por cierta dependencia a un adulto (Dolto,1988), sino por la reconfiguración precedida por los cambios frentes aspectos centrales de su desarrollo evolutivo tales como su cuerpo físico, disposiciones psicológicas y formas de interacción social. La inestabilidad extrema en el plano psíquico es propia de esta etapa, lo cual incide de forma importante en el procesamiento emocional, para el caso de las adolescentes víctimas de abuso sexual este un aspecto relevante, pues del procesamiento emocional dependerá la forma en qué es tramitado este evento y los desencadenantes de este. Dicho procesamiento, entra en tensión ante las representaciones del mundo exterior y en el interior del sujeto, exponiendo el sentimiento de culpa y una necesidad de castigo por el hecho ocurrido.

Figueroa (2013) subraya la importancia que la vergüenza es la caída de una impostura y toca el sentimiento de existir quedando degradado como un desecho hacia la mirada del Otro y corroborando para el ofensor que es merecedora de la agresión, incluso la manifestación de vergüenza bajo la mirada del ofensor será tomada como la confirmación, la aceptación para que se ejerza violencia sobre ella (p.276)

Culpa Y Vergüenza

Aunque son parecidos, en la culpa hay Otro que habla y juzga, es el que porta los valores del sujeto transgredido, en la vergüenza desfallece el ideal del Yo, en la culpa el del Superyó (Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano, 2014). En las víctimas de abuso sexual, la vergüenza se relaciona con el cuerpo dañado, la diferencia y que esto sea reconocido por otro pasando a ser parte de su identidad. Por otra parte, la culpa es utilizada como un mecanismo de manipulación por parte del

agresor, para que la víctima permanezca en silencio, soporte el abuso y en la mayoría de los casos donde se relaciona el abuso con otros tipos de violencia como la económica, tener el concepto de deuda hacia el abusador. Como lo planteó Nietzsche (1887) “el culpable es un deudor que no restituye la deuda” (p.75)

Constitución Yoica

Es un Yo sometido a impulsos atravesado por los impulsos del Ello y los mandatos culturales sociales el Superyó. Aberastury (1971) sugiere la construcción del Yo como una confluencia de estado de ánimo, inestabilidad, cambio de intereses, conducta y amistades. El adolescente sufre la inestabilidad porque está sometido a esta, considerado un síndrome un conjunto de síntomas normales encontrados en la conducta del adolescente como la búsqueda de sí mismo y la identidad, la tendencia grupal, la salida exogámica buscando otros grupos de pertenencia, la desubicación temporal espacial, el autoerotismo. Sin embargo, en las víctimas de abuso sexual estas características propias de la constitución del yo se establecen como aspectos que detonan una alteración de orden psíquico trayendo como consecuencia formaciones sintomáticas y desencadenan conductas autolesivas, pues el abuso sexual, en la gran mayoría de los casos, se da como un evento traumático que incide tanto en el desarrollo psíquico como el social (Martínez et al., 2016)

Edad

Si bien no hay una generalidad para abarcar un rango de edad cronológico en el adolescente, para determinar este concepto, Erickson sostiene en su teoría de las etapas del desarrollo psicosocial, el estadio V adolescencia comprendido entre los 12 a los 20 años, donde el adolescente presenta una crisis psicosocial sintónica y distónica en cuanto a la identidad Vs confusión de roles, sus relaciones significativas mediadas por grupos de pares o iguales, las fuerzas sincrónicas hacia la fidelidad y la fuerza

distónica a la postergación de valores y moratorios psicosociales, una ritualización vinculante bajo ideologías, y a su vez la desvinculación del sistema social por el fanatismo (Bordignon,2005)

Por lo anterior, la edad compete hablarlo desde la pluralidad, fenómenos sociales, políticos, económicos y que se asocian a procesos subjetivos de la época, que forma parte de una sociedad y que es un sujeto constituido a partir de un Otro social, y de la combinación de la madurez psicosexual y psicosocial.

La edad en el adolescente es una condición subjetiva, donde toma una posición respecto a las condiciones que determinan su desarrollo, y lo que la cultura le ofrece para realizar el trabajo psíquico ante una situación de cambio traumático para que pueda elaborar una respuesta hacia esta. Así contará con recursos culturales y sociales como la música y el arte; o también de riesgo como las drogas (Sierra,2004). Por tanto, la edad constituye un factor de riesgo y fragilidad identificatoria por las múltiples alternativas que en las distintas etapas de desarrollo se le ofrecen, y sobre todo en la adolescencia.

Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Grupal O Interpersonal

Esta dimensión alude al principio relacional conformado por procesos de relaciones familiares, grupo de pares e institucional- personal. En esta dimensión se precisan los siguientes aspectos: El ciclo vital de la adolescencia en el cual ocurre un proceso creciente de maduración psicológica, física, y social en camino a la transformación a adulto. Como lo afirma Blos (1991) la adolescencia implica desprenderse de la dependencia de la familia, romper los vínculos objétales de la infancia para integrarse a la sociedad global.

Las Relaciones Familiares

en este tipo de relaciones se confiere al adulto una imagen de autoridad y poder ante el adolescente, lo que puede facilitar la obediencia de este ante un acto que violente la integridad sexual. Por consiguiente, si las madres y padres permiten que se reconozca a otras personas adultas como figuras de autoridad, pueden poner en situación de riesgo el entorno del adolescente. Y, por último, la no vigilancia en el entorno familiar, educativo y comunitario expone al abuso sexual a la adolescente.

Adicional, como se menciona en Beltrán (2007) el tipo de estructura familiar es una de las variables que puede estar asociada como factor de riesgo para las víctimas de abuso sexual, las estructuras familiares caóticas o aisladas las cuales incluyen las discusiones frecuentes y donde los miembros no interrelacionan, donde la violencia conyugal o marital está presente. Pues, estas características en las formas de relación familiar implican una tensión continua que no favorece a la contención emocional y psicológica de las víctimas lo cual puede ser causal, con gran frecuencia, de dificultades para la comunicación y aumento de las afectaciones emocionales.

En cuanto al ausentismo de alguno de los padres, puede debilitar el entorno protector del adolescente colocando mayor riesgo en el ámbito familiar. En una investigación desarrollada por Schechter y cols (1997, como se citó en Beltrán, 2007) el abandono materno incide en los casos de niñas y adolescente abusadas en un porcentaje 60 % a 40 % de las cuales pertenecían a una familia constituida. Del mismo modo Fergusson, et al. (1996) en dos estudios de caso indicó que tener padrastro en la infancia o adolescencia fue considerado un aumento comparado en víctimas de abuso sexual en un aproximado del 45%, lo que puede predisponer a una inequidad en específico a la mujer adolescente, debido a la dependencia económica y la limitada forma de sobrevivencia que ella tiene respecto a su entorno.

En El Relacionamento De Pares

Basado en mecanismos de lealtad hacia la persona que comete el delito, implica que se generen conflictos emocionales de culpa, confusión y llevando a un secretismo entre estos. (UNICEF, 2017). Lo que incide en el silencio, la incertidumbre y la cristalización de la identidad, no solo como asunto subjetivo sino también como intersubjetivo en las víctimas de abuso sexual, trasciende a la responsabilidad estatal donde las instituciones de salud, justicia, son barreras de acceso dando lugar al estigma, a mitos de revictimización, subregistro en fuentes de información y contradicciones legales.

Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Socio Político

Esta dimensión presenta un rol importante en la presencia de riesgos para las víctimas de abuso sexual dado que se conforma a partir de una serie de disposiciones e influencias que configuran el contexto social a través de aspectos socioeconómicos, acceso a recursos y servicios y rutas de atención intersectorial. Entre estos se encuentran los siguientes aspectos:

Instituciones Estatales

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social (2017), en el ámbito de la atención psicosocial, es esencial el reconocimiento del individuo, su grupo y sus necesidades específicas. Y tiene como objetivo mitigar, e idealmente superar y prevenir los daños que pueden afectar la psique, la moral, el proyecto de vida y las interacciones sociales. Sin embargo, los profesionales que se enfrentan a la atención de problemáticas como el abuso sexual, encuentran limitaciones humanas, económicas o de recursos, dificultades administrativas, la deshumanización del sujeto, el exceso de trámites procesales y una visión mercantilista de la salud mental, tergiversando así el objetivo planteado por el ministerio y se procede una revictimización (Correa y Otero, 2024).

Barreras De Acceso A La Justicia

La ley 1098 de 2006 expide el código de infancia y adolescencia, en el artículo 3 se estipula que para todos los efectos de este los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de garantía de derechos. Sin embargo, en el caso de las víctimas menores de 18 años que han sufrido la comisión del delito de abuso sexual, para acceder a la denuncia deberán presentarla acompañados de sus padres o de un familiar. Si no es el caso, la Fiscalía le asignará un defensor de familia que lo acompañe a la hora de presentar la denuncia (Fiscalía General de la Nación, S.f). En esta perspectiva, la mayoría de estos casos son cometidos por personas cercanas, o en algunos casos dónde la activación de la ruta de atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual no es efectiva; y no hay presencia de comisarías, lo que imposibilita la denuncia y aumenta el subregistro, en este caso se desdibuja la figura de sujeto titular de derecho y se conduce a un riesgo y se conduce a la complejidad de los procesos sociales y políticos.

En Colombia se han dispuesto mecanismos para la activación de rutas en caso de abuso sexual en niños niñas y adolescentes (NNA) siendo esta una atención integral que compete a todos los sectores y que pueden detectar los casos y derivar a otras rutas, salud, protección y justicia las cuales son responsables de la prevención, identificación, atención, protección, y reparación de este delito, sin embargo hay fisuras desde la institucionalidad, relacionadas con la ausencia del conocimiento del proceso y repercute en la vulneración de los derechos de la víctima y la administración de la justicia.

En el caso de sector salud al ser identificado un caso de abuso sexual en contra de un NNA siempre independientemente del tiempo transcurrido entre el momento de la agresión y la consulta al sector salud, el carácter es de Urgencia médica, acá se deriva la primera brecha al indicar que es en el transcurso de las 72 horas y es dónde el Protocolo de Atención integral en Salud para víctimas de Violencia Sexual, adoptado por la Resolución 459 de 2012 debe ser de pleno conocimiento y en el paso 3 indica *“Es inaceptable interponer cualquier barrera de acceso para la atención por el servicio de*

urgencias de las víctimas de violencia sexual". Por consiguiente, la remisión a justicia y protección Centro de Atención Integral a víctimas de atención Integral (CAIVAS) o a la Unidad de Reacción Inmediata (URI) en caso de que el CAIVAS se encuentre fuera de horario de atención, lo cual para una víctima de abuso sexual iniciar con la recepción de la denuncia, investigación penal, y proceso de judicialización debe ser conocedor incluso de los horarios de atención esto hace parte de las brechas administrativas y el déficit intersectorial.

Por último, el sector protección, comisaría de familia si el agresor es dentro del hogar, defensoría de familia si el agresor es externo, estos son los encargados de dictar medidas de protección a NNA adoptando y modificando el restablecimiento de derechos (Alcaldía de Medellín, s.f).

Por lo anterior, la complejidad de articular la atención a víctimas de abuso sexual comprende un riesgo psicosocial ante un evidente fallo procesal. La víctima que decide acudir a un servicio de urgencias para su atención pasa por un proceso de victimización secundaria, indicando deficiencias en la atención, falta de apoyo profesional y culpabilización de la víctima esto hace que la víctima pierda la posibilidad de acceder a una atención (Vallejo y Córdoba, 2012)

En la víctima de abuso sexual se arrebató la dignidad, se rompe el sujeto político que ha sufrido una violación a sus derechos (Villa, 2016). El daño y el afrontamiento no se centrará exclusivamente en el sujeto, ya que estará mediado por procesos sociales, históricos y culturales introducidos por sistemas de creencias y valores en un contexto diverso como Colombia. Adicional, en un escenario como el conflicto armado interno Colombiano en las últimas seis décadas, con presencia de diversos grupos armados en constante enfrentamiento por el control del territorio CNMH (2023); y en el contexto de confrontaciones bélicas, la utilización del cuerpo de la mujer como botín de guerra, implicando el ejercicio del poder sobre las mujeres "el hecho de que culturalmente los hombres no sean considerados propiedad de las mujeres hace que la violación no opere a la inversa, una batalla entre hombres que se libra en el cuerpo de las mujeres" (Semana, 2006, párr,13).

Factor De Riesgo Psicosocial Como Dimensión Histórico Culturales

Esta dimensión presenta la enunciación de algunos factores que logran configurar las condiciones sociales que logran influir en las percepciones sociales y culturales frente a las víctimas de abuso sexual estando mediado por las actitudes colectivas, sistema de creencias y valores culturales, historicidad de los constructos y normas sociales.

Con base a las observaciones anteriores, es posible establecer los factores de riesgo psicosocial pertenecientes a la dimensión histórico cultural que para el estudio de este tema es importante tener presente.

Sistemas De Creencias Y Valores

El conocimiento de que la posible víctima de abuso sexual está inmersa en una cultura patriarcal, promovida por el discurso de los roles, el poder y la prevalencia de la cultura de violencia que se suscita en Colombia promueve la permisibilidad de este tipo de delitos, como el abuso sexual, y es determinante para incrementar el factor de riesgo en esta dimensión.

El patriarcado como sistema de organización social, donde la autoridad y el poder están soportados en el patriarca ya sea a nivel público o privado que no es otra cosa que ostentar poder para controlar la producción, las riquezas. Es así, como la masculinidad se asocia al poder, al dominio a la posesión y es así como desarrollan una identidad a la cual se la ha encomendado decidir y gobernar y siendo liberado de otras funciones como el cuidado del hogar, velar por la salud de los miembros de la familia, funciones que se adjudicaron a las mujeres quienes se les asignó vivir en servicio, condiciones de acatar, obedecer y aceptar (Fandiño, 2013)

Estos roles se han inscrito entorno a la relación de género y a características culturales específicas incidiendo la formación de las identidades de varones y mujeres y sus comportamientos en el tránsito de sus vidas. Por consiguiente, estas inscripciones son como indica Fandiño (2013) “el

ejercicio que refleja la diferencia existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee, o cree poseer, un poder legitimado desde una posición de dominación” (p. 158), es por ello que la violencia contra la mujer ha sido aceptada y recibida por una sociedad patriarcal porque responde a un orden social construido bajo un poder y una jerarquía distinta para ambos sexos.

En el abuso sexual sigue formando parte referencias como el patriarcado como factor precipitante para que un hombre pueda actuar y justificar su acto bajo esta referencia cultural como parte de una normalidad.

Representaciones Culturales

Todo empezó quizás con el racismo, el clasismo y el modelo de hacienda cuya base se ha construido esta nación que han dejado forma de discriminación con huellas profundas en nuestra cultura. Considerar a ciertas poblaciones inferiores por su raza justificó su sumisión y hasta su asesinato. Así se concentró la propiedad, lo que profundizó la desigualdad y el repudio maniqueo de aquellos con quienes no era imaginable construir un nosotros (Gallón, 2022, párr. 2)

La naturalización del conflicto armado y sus formas de violencia impiden tomar con claridad decisiones, la violencia se incorpora en la vida cotidiana y forma parte de las estrategias de adaptación de las personas y comodidades que se han desarrollado en medio del conflicto y a su vez aunque internalizan la violencia pierden el vínculo a la práctica cultural a la pertenencia de la comunidad a sus semejantes y son arrojados a mundos que no les pertenece, razón por la cual pasarán a un lugar de exclusión y estigmatización y allí son presa fácil de actores armados, para fines de reclutamiento, o actos abusivos como la violencia sexual (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022).

El conflicto deja la cultura de la guerra, de prácticas, de la resolución de problemas a través de diferentes tipos de violencia, reduciendo la ética a lo mínimo y considerando por lo menos en la vida de

las mujeres un sistema de opresión ya sea por pertenecer a un grupo racial étnico o solo por su sexo están expuestas históricamente a dos formas de violencia a través de esta cultura y anclada a la cultura patriarcal ser abusadas sexualmente y victimizadas por grupos armados, por lo cual resulta un riesgo ser niña y adolescente en un contexto con presencia de grupos armados y confrontaciones armadas, al igual que hacer parte de una cultura mediada por estas ideas instauradas en el imaginario social.

Conflicto Armado Interno En Colombia

De acuerdo con los datos de la Unidad de Víctimas a 2020 han sido reconocidas 4.486.346 mujeres sobrevivientes del conflicto armado, 28.636 mujeres han sido afectadas por delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado. Lo que da cuenta que las mujeres son víctimas de violencia sociopolítica en Colombia en un contexto donde están sometidas a la sumisión al disciplinamiento autoritario expresado en el control de su cuerpo donde este ha sido significado como un espacio de dominación un trofeo al vencedor adherido al territorio que ha sido usurpado (Díaz,2020)

Por ende, el conflicto armado interno que no cesa aún será un factor de riesgo psicosocial en las mujeres víctimas pues cumple la función de ejemplaridad, por la cual se refuerza el poder disciplinario de toda ley, una modalidad persistente en todos los actores armados.

Marco Legal

La promulgación del marco normativo nacional e internacional sobre abuso sexual de menores son normas que amplían la definición del delito y la pena que acarrea la ejecución de este, de acuerdo con el contexto territorial, también a reconocer concretamente en materia de prevención, guía, protocolo y atención a víctimas de abuso sexual, se infiere que la amenaza de abuso sexual es real y refuerza las penalidades, la prevención y la atención y que es un deber de todos los actores partícipes de esta problemática a abordar.

En la siguiente tabla se identifica la normatividad internacional que aporta a determinar y delimitar los diferentes tipos de violencia y las formas de sanción.

Tabla 4

Marco legal internacional

<i>Instrumento Internacional</i>	<i>Descripción</i>	<i>Artículo o párrafo</i>
Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW 1979	La convención es enfática en recordar que la discriminación de la mujer viola los principios de respeto e igualdad a la dignidad humana, lo que dificulta una participación social, económica y política en igualdad de condiciones que los hombres, generando un obstáculo en el bienestar y el desarrollo pleno de sus capacidades	Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1981, Artículo, 5)
Convención sobre los Derechos del Niño 1989	El reconocimiento de toda persona menor de 18 años como sujeto de derecho, y la obligatoriedad para el cumplimiento de los derechos de los niños, ya que estos demandan un cuidado y asistencia especial por justificaciones de vulnerabilidad.	“Adoptarán las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, Artículo 19)

<p>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer Convención De Belem Do Pará 1994</p>	<p>La pretensión de esta convención es la eliminación de todo tipo de violencia y la contribución a los derechos de la mujer ya que la violencia es una de las ofensas a la dignidad humana y limita a la mujer en las todas las esferas de vida, en reconocimiento, goce y libertades.</p>	<p>La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer Convención De Belem Do Pará establece:</p> <p>Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra (Convención De Belem Do Pará, 1994)</p>
<p>Estatuto de Roma 1998</p>	<p>Los Estados participantes señalan que durante siglos, niños, mujeres y hombres han sido víctimas de crímenes brutales que preocupan profundamente a la humanidad.</p>	<p>Crímenes de lesa humanidad Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable. (Estatuto de Roma, 1998, Artículo 7)</p>

En la siguiente tabla se identifica algunas normas que establece el marco colombiano para, identificar, regular y sancionar todo acto que atente contra la integridad de niños, niñas, adolescentes y mujeres en aras de la violencia sexual y su tipología.

Tabla 5

Marco Legal Nacional

<i>Instrumento normativo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Artículo o párrafo</i>
Constitución política de 1991	El estado, la familia y la sociedad tienen la obligación de proteger y asistir al niño para garantizar su desarrollo integral y que este goce de todos sus derechos	La Constitución Política de Colombia con el propósito de garantizar los derechos fundamentales establece: Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia, los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Artículo 44).
Código penal, ley 599 de 2000	Dentro del lenguaje jurídico y la noción de delito, lo que históricamente es relevante, ya que el delito es en contra de la autonomía y la libertad sexual y La garantía de los derechos es inherente al acceso a la justicia por lo cual el código penal establece la agravación punitiva cuando se cometiere una conducta en contra de la libertad, integridad y	Título IV. Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales Capítulo I. De la violación Capítulo II. De los actos sexuales abusivos (Ley 599, 2000)

	<p>formación sexual de niños, niñas y adolescentes</p>	
Ley 1098 de 2006	<p>La prevalencia de la igualdad y la dignidad independiente de la nacionalidad del niño niña y adolescente que esté presente en el territorio colombiano, garantizando el cumplimiento de este y prevenir todo acto descrito en este artículo.</p>	<p>Derecho a la protección de niños niñas y adolescentes protegidos contra La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad (Congreso de la República de Colombia, 2006, Ley 1098, Artículo 20)</p>
Ley 1146 de 2007	<p>Como finalidad prevenir la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes y la articulación interinstitucional para la atención integral de NNA víctimas de abuso sexual</p>	<p>“Prestar atención médica de urgencia e integral en salud a través de profesionales y servicios especializados, en caso de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes” (Congreso de la República de Colombia, 2007, Ley 1147, Artículo 1)</p>
Ley 1236 de 2008	<p>En Colombia por constitución no es admisible la pena perpetua, sin embargo, al ser delitos que atentan contra la integridad de los menores de edad se ha considerado bajo estas modificaciones que la pena se considere agravada</p>	<p>La ley 1236 establece: Se impone penas agravadas para el acceso carnal abusivo con menor de catorce años, actos sexuales con menor de catorce años y acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir (Congreso de la República de Colombia, 2008, Artículo 1), modificando los artículos 208,209,210 del código penal colombiano.</p>
Ley 1257 de 2008	<p>La garantía que toda mujer tenga una vida libre de violencia y un acceso adecuado a</p>	<p>Ley 1257 de 2008 establece: Concepto de daño contra la mujer</p>

	los procesos judiciales y administrativos para su protección y donde sea reconocido sus derechos en caso tal de ser víctimas de violencia.	Daño o sufrimiento sexual (Congreso de la República de Colombia, 2008, Artículo 3) Definiendo este como Obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción
Ley 1719 de 2014	La violencia sexual en el marco del conflicto armado de Colombia son parte de tácticas de guerra y se reconoce como arma de guerra y botín de guerra por ende se adoptan medidas prioritarias por la vulneración de los derechos humanos.	Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar: El derecho de acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial de la violencia sexual asociada al conflicto armado interno. Estas medidas buscan atender de manera prioritaria las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas (Congreso de la República de Colombia, 2014, Artículo 3)
Ley 2081 de 2021	La modificación del artículo 83 del código penal ley 599 de 2000, donde se efectúa la imprescriptibilidad de la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito de incesto, cometidos en menores de 18 años, es una acción para la denuncia sin el condicionante de la categoría tiempo. El delito no prescribe,	La Ley 2081 “declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito de incesto, cometidos en menores de 18 años – No más silencio” (Congreso de la República de Colombia, 2021, Artículo 1) el cual modifica el artículo 83 del código penal colombiano

	las consecuencias del acto en la víctima tampoco.	
Ley 2137 de 2021	Identificar y detectar los riesgos de la violencia sexual en NNA y mujeres garantizando un respuesta eficaz y rápida por parte de la intersectorialidad del Estado	Creación del sistema de alertas tempranas para la prevención de la violencia sexual los Niños, Niñas y Adolescentes (Congreso de la República de Colombia, 2021, Ley 2137, Artículo 1)
Resolución 459 de 2012	Se adopta el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual y es de obligatorio cumplimiento para las Entidades promotoras de salud, anulando toda barrera administrativa para su acceso.	Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual (Ministerio de Salud y Protección social, 2012, Resolución 459, Artículo 1)
Lineamiento técnico para la atención a niños niñas y adolescentes, con derechos amenazados o vulnerados, víctimas de violencia sexual resolución 8376 de 2018	Se conceptualiza la modalidad y el proceso de atención y el proceso del restablecimiento de derechos	Aspectos generales y específicos que orientan la atención integral de acuerdo con las necesidades y características de los niños, las niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018, Resolución 8376, Artículo 1)

Sentencia c-876

El argumento utilizado por el legislador da cuenta de aspectos del orden biológico del menor lo que se encuentra en vía a factores de vulnerabilidad y la probabilidad de ser víctimas de abuso sexual.

En cuanto a la reserva de la instrucción, la sentencia al respecto reporta:

El carácter abusivo de estos actos deriva de la circunstancia de ser realizados con persona que físicamente aún no ha llegado a la plenitud de su desarrollo corporal y, especialmente, por tratarse de seres humanos que no han desplegado su madurez volitiva y sexual, prestándose para el aprovechamiento de personas que los aventajan en lo corporal e intelectual y precipitándolos precozmente a unas experiencias para los que no están adecuadamente preparados (Corte Constitucional de Colombia, 2011, Sentencia C5876, párr. 5)

De acuerdo con el marco normativo se infiere que la protección, atención, defensa, acción, y punibilidad deben estar regulados bajo el mandato legal para ser obedecido desde el constructo social. El abuso sexual no es ajeno a este orden social se debió reglamentar en el marco internacional y nacional para dejar claro conceptos, y posibles penalidades en caso de cometer el delito desde lo judicial, sin embargo, queda apartado si es eficaz eficiente y efectivo el sin número de leyes que promueven lo anterior.

Metodología

La caracterización de los factores de riesgos psicosociales en mujeres colombianas víctimas de abuso sexual, fue llevado a cabo desde un enfoque histórico hermenéutico, un enfoque que ha tenido gran importancia para la contemporaneidad especialmente en lo que conceptualiza Mateo (2001) este enfoque abarca la realidad construida socialmente, por ende, no hay una realidad única, fragmentable o tangible sobre la cual la ciencia pueda converger.

La existencia de la realidad es bajo la construcción holística configuracional, es decir configurada en significado y sentido, intra e intersubjetivamente, estructural y dinámica, orientado a crear un conocimiento ideográfico.

El cual orientó a una metodología de investigación comprensivo -interpretativo como bien indica Mateo (2001) Weber desde paradigmas teóricos, destaca el carácter significativo de los hechos sociales y culturales proponiendo un método comprensivo para su estudio, generalmente asociado a la investigación cualitativa que intenta hacer una aproximación holística de las situaciones abarcando los diferentes aspectos presentes de un fenómeno en este caso bajo el método de investigación documental desde los artículos científicos consultados en tres bases datos EBSCO, ProQuest y Dialnet.

De acuerdo con Galeano(2009) la investigación documental se caracteriza por ser un estudio objetivo-subjetivo cuando establece un hecho, una relación o una explicación de manera válida para cualquier sujeto, eliminando lo arbitrario, lo fortuito. Adicional se realiza en función de un tema que se ha procurado delimitar con precisión y va encaminado hacia objetivos amplios, basado en fuentes documentales que cuya adecuada selección dependerá de la originalidad y el avance real de la propuesta de investigación.

Una vez se identificó los términos de búsqueda, se procedió a identificar los vacíos teóricos y la delimitación de la problemática ya que el abuso sexual es un fenómeno que abarca múltiples categorías como edad, género, cultura, tipología y no había una documentación exacta que hablara de los factores de riesgo desde la perspectiva psicosocial, una vez identificado esto se procedió a formulación de los objetivos pensados en los factores de riesgo psicosocial como un esquema circular que abarcara todas las categorías anteriores.

Segundo Momento, Gestión E Implementación

Continuando con el proceso metodológico propuesto por Galeano, después de implementar el diseño de investigación, se inicia la gestión para llevar a cabo el segundo momento. Fue necesario la delimitación de los documentos de información y fuentes que se iban a utilizar en este caso la delimitación se dio a artículos científicos publicados en tres bases de datos EBSCO, ProQuest y Dialnet. Como indica Galeano (2009) se decide realizar la selección de este tipo de documentos y recursos ya que posibilita ubicar vacíos de información sobre períodos, temáticas y confronta la información que suscita la investigación.

Dado lo anterior, la técnica utilizada para poder hacer un análisis cuidadoso de los documentos es a través de la revisión documental implementando un instrumento y estrategia de búsqueda que consistió en estructurar una matriz, en esta se procedió a identificar artículos científicos relacionados con factores de riesgo psicosociales en mujeres colombianas víctimas de abuso sexual en una temporalidad de 2007 a 2023 y posteriormente se les aplicó un filtro de búsqueda, conocer cuáles eran los artículos que cumplieran con los criterios más acordes a la investigación, finalmente se procedió a extraer de esto los comentarios más acordes que dieran cuenta de los factores de riesgo psicosociales en mujeres víctimas de abuso sexual.

Cabe destacar como menciona Galeano (2009) que, en estas fases iniciales el diseño proyectado deberá tener la característica de flexibilidad para poder dar paso a un diseño más emergente acorde a la investigación.

Criterios De Búsqueda.

Son aquellos términos que permitieron dar cuenta del tema central, es por esto por lo que la identificación de los criterios de búsqueda se debió realizar una serie de combinaciones booleanas que permitieron dar un acercamiento al tema central tomando en cuenta categorías, subcategorías y categorías de tercer orden, criterios de inclusión, exclusión.

Los criterios de búsqueda fueron puestos en análisis de una experta bibliotecóloga que permitió dar claridad y eficacia a la búsqueda de los documentos necesarios y competentes del ejercicio investigativo.

Los conceptos que se utilizaron para la combinación booleana fueron: "Abuso Sexual" "factor de riesgo", "mujeres", "salud mental", "Colombia". Por consiguiente, las combinaciones booleanas que permitieron estos conceptos fueron: ("abuso sexual" OR "sexual abuse" OR "sexual assault") AND (mujeres OR woman) AND ("salud mental" OR "mental health") NOT abusador NOT hombres; ("abuso sexual" OR "abuse sexual") AND ("factor de riesgo"), ("abuso sexual" OR "abuse sexual") AND ("mujeres OR woman") AND ("salud mental" OR "mental health") NOT abusador NOT hombres.

Criterio De Exclusión

Se excluyeron las categorías, hombre, población LGBTIQ+.

Se excluyeron análisis de recursos como comunicación masiva, radio, televisión, prensa, medios audiovisuales.

Se excluyeron registros anteriores a 2007 (para la ventana de temporalidad de discusión).

Se excluyeron otro tipo de documentos.

Se excluyeron artículos científicos en idioma diferente a español e inglés.

Criterio De Inclusión

Se incluyeron tres bases de datos indexadas EBSCO, ProQuest y Dialnet.

Se incluyeron artículos científicos con fecha de publicación a partir de 2007 hasta 2023.

Se incluyeron artículos científicos en idioma español e inglés.

Se incluyeron artículos científicos virtuales de acceso al público.

Se incluyeron artículos científicos cuyo objeto de estudio se estableciera en el contexto colombiano.

Unidad De Análisis

En cuanto a la población esta fue intencionada para efectuar la caracterización fueron los artículos científicos relacionados con factores de riesgo psicosocial en mujeres víctimas entre los 12 a 18 años y en el procedimiento de muestreo se consideraron 25 artículos científicos.

Análisis De Calidad De Base De Datos

Con el objetivo de garantizar la calidad de las bases de datos, se tomaron aquellas que contaron con la calidad de la editorial de la revista científica donde se publica y una categoría mínima A1 y Q1.

Método

Continuando con la propuesta de Galeano (2009) y como se indicó en el apartado anterior el método utilizado y que procede para alcanzar los objetivos establecidos es la revisión documental, el cual ella afirma es un procedimiento que se lleva a cabo para el análisis o la sistematización y que consiste en un sistema de clasificación y registro de contenido.

Dando continuidad a la gestión e implementación, el instrumento que se utilizó para facilitar la obtención y la medición de la observación fue la estructuración de una matriz esta fue diseñada en seis hojas de Excel, allí se ubicaron tres hojas destinadas para la preselección una por cada base de datos, siete columnas para la asignación de un número secuencial, bibliografía, abstract, relevancia a la

investigación en alta, media o baja medida de los artículos científicos seleccionados que cumplieran con los criterios de búsqueda de acuerdo con las categorías, subcategorías y categorías de tercer orden (ver figura 3), y tres hojas de Excel con cinco columnas que corresponderían al secuencial asignado en la hoja inicial de preselección, bibliografía, conceptualización de la categoría, principales hallazgos dentro del artículo y comentarios de autoría propia, para la selección final que indicarían los principales hallazgos para la construcción de resultados y discusión cada par compete a una base de datos (ver figura 4).

Figura 3

Preselección artículos científicos, relevancia en cuanto a categorías y categorías de tercer orden

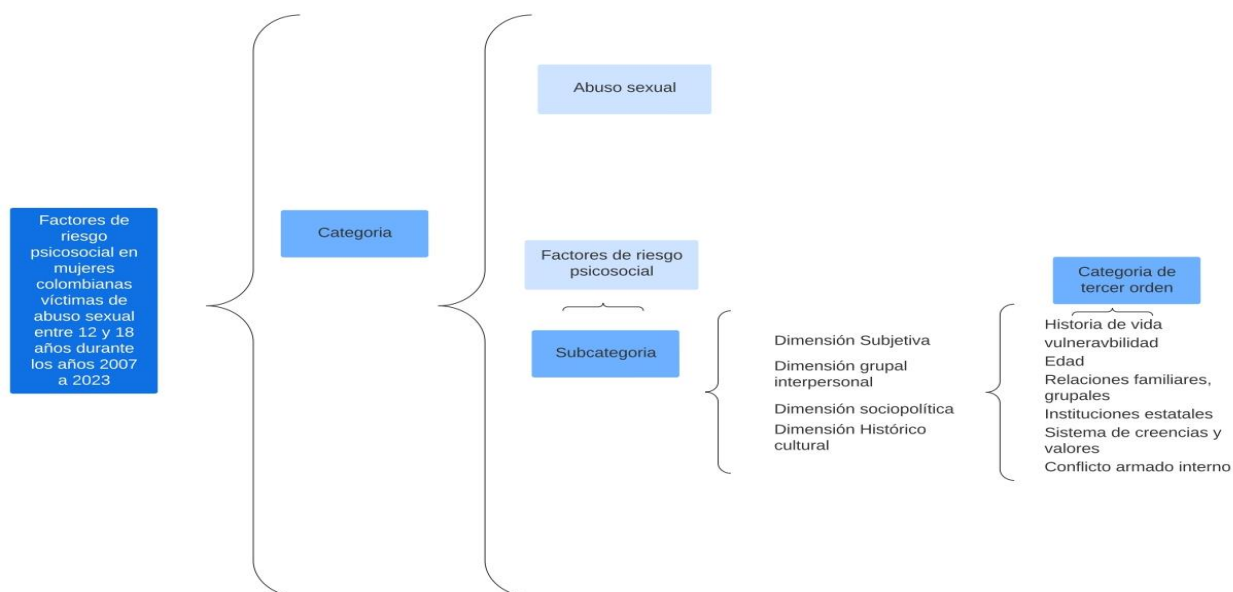
Número	Referencia APA	Abstract	Relevancia	Alto	Medio	Bajo
1	Morán, L. Pinzón, E. Muñoz, V. Lesmes, M. Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca, Colombia. <i>Archivos de medicina (17)</i> 1, 121-130. https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/arcivosmedicina/article/view/1913/2181	Objetivo: describir características del abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca notificadas a través del sistema de vigilancia en salud pública. Materiales y métodos: estudio observacional de corte transversal, la población objeto fueron mujeres entre 10 y 13 años víctimas de abuso sexual notificadas al sistema de vigilancia en salud pública del departamento del Valle del Cauca. A través de análisis	El artículo contiene relevancia a la luz del contexto investigativo desde las dimensiones de factores de riesgo psicosocial	x		
2	Vallejo, A. y Córdoba, M. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. <i>Revista de Psicología</i> 30(1). 19-46. https://doi.org/10.18800/psico.201201.002	Este artículo rastrea las publicaciones disponibles en materia de acciones encaminadas al apoyo de sobrevivientes de abuso sexual, por parte de los sistemas de salud pública en algunos países, y los tratamientos de origen psicológico más recomendados para la reparación de la salud mental de las víctimas	El artículo contiene relevancia a la luz del contexto investigativo abordando, la violencia sociopolítica, moral y como esta repercute en la vida de las sobrevivientes de abuso sexual a nivel individual y comunitario.	x		
3	Mebarak, M. Aragón, J. Álvarez, I. Oliveros, J. y Mejía, D. (2023). Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: factores de riesgo y sintomatología: Children and adolescents sexual abuse: risk factors and symptomatology. <i>Psicogente</i> , 26(50). https://doi.org/10.17081/psico.26.50.6438	Objetivo: Analizar avances en la literatura científica sobre factores de riesgo y sintomatología a corto y largo plazo del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes Método: Mediante una revisión de artículos científicos en inglés y en español, se seleccionaron 27 investigaciones disponibles en APA PsycArticles, Dialnet, Springer y ScienceDirect, entre 2011 y 2020 con información cuantitativa o cualitativa sobre factores de	El artículo contiene relevancia a la luz del contexto investigativo la delimitación de factores individuales, como la presencia de algún tipo de discapacidad ya sea física, cognitiva o psicosocial y relaciones interpersonales		x	
	Bravo, L. y Losada, A. (2023). Vulnerability to child sexual abuse: NOABS tool. <i>Quaderns de Psicologia</i> , 25(1), 1-15.	AbstractBackground:The prevalence of child sexual abuse shows a result of 19% in females and 8% in males.	El artículo contiene relevancia a la luz del contexto investigativo en cuanto el nivel de vulnerabilidad y			

Figura 4

Selección artículos principales hallazgos para resultados y discusión

Número	Referencia Apa	Conceptualización de tema o Categoría	Principales hallazgos	Comentarios (¿Qué puedo decir sobre lo que lei?)
2	Morán, L. Pinzón, E. Muñoz, V. Lesmes, M. Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca, Colombia. <i>Archivos de medicina</i> (17) 1, 121-130. https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/articulo/view/1913/2181	De acuerdo a dimensión subjetiva, se identifica el observable edad, donde la incidencia del abuso sexual es mayor dado que es una etapa de ciclo vital donde la mayoría se encuentra en etapa reproductiva. Adicional la vulnerabilidad puesto que no contienen un grado de madurez psicológica y física que permita reaccionar y entender ante un suceso de abuso sexual. Por	El abuso sexual afecta principalmente población con bajas condiciones sociales y económicas. La mayoría de victimarios son menores de edad con vínculos familiares con la víctima. Se hace imperativo fortalecer la atención integral en salud que se brinda a las víctimas y la complementariedad con los sectores de justicia y protección	La vulnerabilidad en la adolescencia correlacionada con la construcción de identidad un factor que impide el accionar consciente ante el suceso de abuso sexual. Una etapa constituida desde la fragilidad psicológica. Por ende la concepción de abuso se interpreta desde una posición de dominio y no desde la sexualidad propia. Adicional en el contexto colombiano el observable vulnerabilidad traspasa lo individual y
3	Vallejo, A. y Córdoba, M. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. <i>Revista de Psicología</i> 30 (1), 19-46. https://doi.org/10.18800/psico.201201.1e/view/1913/2181	El engranaje de la violencia sociopolítica en términos del autor conversa con la dimensión sociopolítica e histórico cultural, como Colombia ha estado inmersa en una problemática de conflicto interno y violencia lo que nubla la comprensión de la problemática del abuso sexual y la falta de experticia en la intervención que compete a los organismos de atención (sistemas	Asumir el Abuso sexual como asunto de seguridad pública en los servicios de salud. En Colombia la atención a sobrevivientes de Abuso sexual indica deficiencia en la atención, consigo fallas en el apoyo terapéutico y farmacológico, adicional existen barreras ideológicas y tradicionales lo que conlleva a la discriminación y culpabilización de la víctima. Concluye que un Estado como Colombia	La culpa, la victimización primaria, vergüenza, odio a sí mismo, son emociones propias de la víctima se adjudican el hecho y la responsabilidad del acto. Sin embargo esto es en parte una estrategia en primer lugar del agresor para manipular y mantener el silencio del delito, en segundo lugar una problemática de las instituciones que por falta de experticia y conocimiento del abuso sexual pasan a una
4	Mebarak, M. Aragón, J. Álvarez, I. Oliveros, J. y Mejía, D. (2023). Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: factores de riesgo y sintomatología: Children and adolescents sexual abuse: risk factors and symptomatology. <i>Psicogente</i> , 26(50). https://doi.org/10.17081/psico.26.50.6	La repercusión del abuso sexual a corto, mediano y largo plazo en el bienestar y la salud de las víctimas a causa de factores de riesgo donde se destacan las dinámicas y las estructuras familiares que competen a la dimensión grupal y los patrones de interacción con personas cercanas. También el papel de las organizaciones estatales en cuanto a acciones oportunas en atención lo que	Los factores de riesgo asociados al abuso sexual en adolescentes, identificados y relacionados con la estructura familiar, familias reconstituidas y extensas o en algunos casos monoparentales con pautas ineficientes de comunicación con padres o cuidadores con algún tipo de adicción, o en condiciones de hacinamiento convergen como factores de riesgo. Así mismo si el menor	En Colombia, los informes han dado claridad que la mayoría de los abusos sexuales son perpetuados por un familiar o un pariente cercano. Adicional la estructura familiar es relevante para que se dé dicho suceso, las familias reconstituidas tienden a presentar más este fenómeno y la dinámica que se instaura en esta si se presenta variables en el relacionamiento como una ineficiente comunicación o un tipo de
5		La vulnerabilidad como causa subyacente a la	A través de la aplicación de la herramienta NOABS	Prevalce el observable vulnerabilidad, la exposición

Adicional, se tomó en cuenta El sistema categorial como recurso metodológico, ya que relacionará las categorías subcategorías y categorías de tercer orden, así dará cuenta de un registro ordenado que focalizará la búsqueda y orientará la lógica de la investigación articulando las categorías y subcategorías necesarias para responder a la caracterización de los factores de riesgo psicosocial. El sistema categorial es pertinente en cuanto a su exhaustividad al no dejar observaciones o datos relevantes filtrando el objeto de estudio (Galeano, 2008).

Figura 5*Sistema categorial***Confiabilidad Validez Y Ventajas**

La investigación documental, como otras estrategias de investigación, tiene la finalidad de analizar los hechos, proporcionar conocimientos nuevos y ser una guía para la acción” (Galeano, 2018, p.216). La investigación documental basa su validez en dos categorías interna y externa. Interna en la fundamentación del sistema categorial construido, los criterios de inclusión y exclusión en la selección de documentos que da cuenta de la coherencia interna, la comprensión de los objetivos y si los resultados o discusión dan premisas del análisis. La externa refiriéndose al grado de aceptación dentro y fuera de la disciplina, ya que la interpretación se puede considerar válida siempre y cuando demuestre la fundamentación teórica y metodológica estableciendo los límites de los resultados basándose en el dato y el hecho social a caracterizar.

Como técnica de validación se establecerá la triangulación ya que se incluirá datos como tiempo, espacio, y unidad de análisis y tres bases de datos lo que permitirá revisar desde varios ángulos la investigación pues como indica Galeano “un documento puede no ser lo que parece” (2018, p.218)

Ventajas

Exclusividad. La información que se proporcionará tendrá un carácter único

Bajo costo de material informativo. El investigador no producir material, solo ubicar, recopilar, caracterizar, analizar.

Limitaciones

Las limitaciones de la investigación dependerán del uso que se haga de la investigación y el propósito del estudio, las limitaciones y ventajas en la investigación documental son siempre relativas.

Plan de análisis:

Para el análisis se realizó la matriz categorial, cada artículo científico se analizó desde los apartados de resumen, resultados y o discusiones ya que ahí se encontraba la información relevante que aportaba en alta, media o baja medida al ejercicio investigativo. Así pues, se identificaba en la conceptualización del tema o categoría como el autor nombraba los factores de riesgo psicosociales en el abuso sexual y como se correlacionaba en las dimensiones psicosociales para sintetizar en el apartado de comentarios las convergencias de los datos.

Para dar orden y facilitar el proceso de análisis este se dio en la misma matriz mediante la asignación primero de una hoja de Excel por cada base de datos, segundo la asignación de un secuencial numérico, y tercero la bibliografía completa y adicional el recurso metodológico que se indicó anteriormente, el sistema categorial permite un registro ordenado interno de las categorías, subcategorías y categorías de tercer nivel.

Tercer Momento Comunicación De Resultados

Acá se lleva la comunicación de los resultados, el informe final que estará ajustado no solo a los hallazgos de la revisión documental como método sino a la discusión y conclusión como respuesta del objetivo planteado y la respuesta la problemática, avances y posibles apariciones de nuevas preguntas o líneas de investigación derivadas de este ejercicio.

Consideraciones Éticas

La investigación se basa en la Resolución 8430 de 1993 de la República de Colombia. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud

Se clasifica entonces en una investigación sin riesgo: Estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio (Congreso de la República de Colombia, 1993, Artículo 11).

Así mismo se tienen en cuenta las consideraciones éticas establecidas en el Código Deontológico y Bioético del Psicólogo ley 1090 de 2006 a lo que respecta en su capítulo VII De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, en cuanto a la responsabilidad, metodología y material empleado, el análisis, resultado y divulgación de estos bajo principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes. (Congreso de la República, 2006 Artículo 50)

La investigación documental corresponde cuidados éticos específicos referidos al manejo adecuado de los derechos de autor: a todo documento referenciado, o que de alguna manera contribuya al trabajo investigativo, debe dársele los créditos en el texto. Es necesario seguir las normas

establecidas para las citas, las citas de citas y la bibliografía, de tal manera que la información allí consignada sea completa y susceptible de verificación. (Galeano, 2018, p.218)

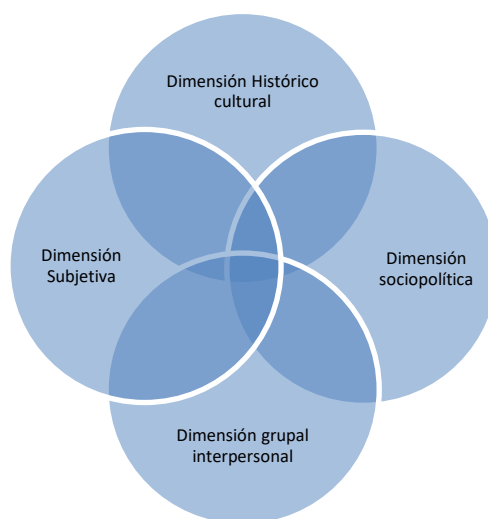
Por consiguiente, se deberá tener en cuenta las estrategias de acceso a la información que no impliquen un riesgo o lo minimicen para el investigador y para quienes manejen el documento. Finalmente es indispensable tener en cuenta el contexto social y político puesto que la investigación documental es una estrategia no reactiva, puede generar tensión entre diversos actores sociales.

Resultados

Los resultados de este estudio pretenden dar respuesta a los objetivos planteados, analizados y revisados en 25 artículos, se exponen dos categorías iniciales abuso sexual y factores de riesgo psicosocial, esta última consta de cuatro subcategorías y a la vez las categorías de tercer orden (figura 6).

Figura 6

Factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual



Por consiguiente, se presentan los resultados relacionados con el objetivo uno donde se identifican los aspectos de la dimensión subjetiva relacionados con el abuso sexual en mujeres colombianas entre los 12 a 18 años documentados en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023, identificando categorías de tercer orden como: vulnerabilidad, autoimagen, edad, procesamiento emocional, daño y distrés psicológico y significación del evento en estructuras significativas de culpa y vergüenza. En segundo lugar, identificar aspectos de la dimensión grupal-interpersonal asociados al abuso sexual en cuanto a categorías de tercer orden relaciones familiares, grupo de pares, comunidad.

Por último, la descripción de las características de la dimensión sociopolítica e histórico cultural que conforman el fenómeno del abuso sexual desde las fuentes que recolectan, atienden y protegen como instituciones de salud justicia y protección, así como los antecedentes históricos en el marco del conflicto armado colombiano y tradiciones patriarcales, sistemas de creencias y valores culturales que determinan roles de género asignados y representaciones culturales y sociales relacionadas al fenómeno de estudio.

Identificación De Los Aspectos De La Dimensión Subjetiva Relacionados Con El Abuso Sexual En Mujeres Víctimas Colombianas Entre Los 12 A 18 Años

En este apartado se describen las categorías de tercer orden de la dimensión subjetiva que se identificaron de acuerdo con el análisis documental.

Vulnerabilidad Y Edad

De los 25 artículos analizados, en 5 de estos se referencian la vulnerabilidad y la edad principalmente en niñas y adolescentes en edades comprendidas de 12 a 18 años como factores de riesgo asociado al abuso sexual en dos vías.

Primeramente la exposición a una situación que posiblemente no es conocida y a la predisposición que la víctima pueda tener en el momento del hecho ya sea antecedentes de otros tipos de violencia, antecedentes de psicopatologías o enfermedades orgánicas que reduzcan su voluntad y su capacidad de resistir, condiciones sociales y económicas. La vulnerabilidad entonces expresaría un menor grado de resistencia ante un evento traumático.

Son diferentes los argumentos que los autores exponen la vulnerabilidad como factor de riesgo como se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 6

Descripción artículos que relacionan la vulnerabilidad y la edad como factor de riesgo psicosocial en mujeres víctimas de abuso sexual

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Morán, L. Pinzón, E. Muñoz, V. Lesmes, M. Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca, Colombia	Dimensión Subjetiva	Vulnerabilidad, edad, incidencia del abuso en el ciclo vital en etapa reproductiva
Bravo, L. y Losada, A. (2023). Vulnerability to child sexual abuse: NOABS tool. Colombia	Dimensión subjetiva	Vulnerabilidad como causa subyacente a la comprensión del abuso sexual

<p>Ochoa, D. Arteaga, J. Contreras, I. y Orozco, L. (2010). Estrés postraumático y abuso sexual: Estudio descriptivo en víctimas denunciadoras, Bucaramanga 2007-2008. Colombia</p>	<p>Dimensión subjetiva</p>	<p>La vulnerabilidad en términos de inequidad social, etaria, de género.</p>
<p>Beltrán, C. (2007). Características y factores precipitantes asociados al abuso sexual. Colombia</p>	<p>Dimensión subjetiva</p>	<p>Vulnerabilidad y edad en términos de grupo etario</p>
<p>Álape, C. Castaño, J. Castaño, L. Cely, E. Marín, J. y Ocampo, D. (2013). Abuso sexual y factores asociados en población escolarizada perteneciente a una institución educativa de la ciudad de Manizales, Caldas (Colombia)</p>	<p>Dimensión subjetiva</p>	<p>Vulnerabilidad y edad en términos de coacción por parte del abusador</p>

Procesamiento Emocional

5 artículos referencian la asociación del abuso sexual, la acumulación del miedo, la desesperanza, evitación de situaciones por el evento traumático aumenta el daño psicológico y la probabilidad de desarrollar estrés postraumático e ideación, plan o intento suicida. Adicional la calidad de vida influye significativamente, correlaciona los recursos económicos, la aceptación social, una vida equiparable con los pares que conllevan a contribuir a factores de resiliencia con mayor posibilidad de protección y perspectivas futuras o el impacto cognitivo, comportamental y el proceso de trauma, desprotección e impedimento a la adaptación de vida. Así lo afirman los siguientes autores

Tabla 7

Descripción artículos que relacionan el procesamiento emocional como factor de riesgo psicosocial en mujeres víctimas de abuso sexual

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Caballero, C. Espitia, J. y Campo, A. (2022). Asociación entre abuso sexual y distrés psicológico en adolescentes escolarizados de Santa Marta, Colombia	Dimensión subjetiva	Procesamiento emocional y distrés psicológico
Amado, B. Arce, R. y Herraiz, A. (2015). Psychological injury in victims of child sexual abuse: A meta-analytic review. Colombia	Dimensión Subjetiva	Procesamiento emocional, daño o lesión psicológica (psicopatología)
Quiceno, J. Mateus, J. Cárdenas, M. Villareal, D. y Vinaccia, S. (2013). Calidad de vida, resiliencia e ideación suicida en adolescentes víctimas de abuso sexual/quality of life, resilience and suicidal ideation in adolescent victims of sexual abuse. Colombia	Dimensión subjetiva	Procesamiento emocional, presencia significativa de emociones
Castellanos, V. (2021). Alteraciones <i>psíquicas</i> a partir de vivir violación sexual múltiple: Retos Pendientes. Colombia	Dimensión subjetiva	Procesamiento emocional, alteración psíquica, huella del dolor
Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. Colombia	Dimensión subjetiva	Procesamiento emocional. El desplazamiento de la palabra proceso de traumatización y acomodación

Significación Del Evento: Culpa Y Vergüenza:

De los tres artículos que proponen la culpa y la vergüenza es relevante, como paradójicamente se convierte en un factor de riesgo al trasponerse en el cuerpo de la víctima y generarse un sentimiento de cuerpo dañado, de diferencia y al no tener la comprensión del hecho por falta de madurez cerebral como destacan algunos autores aparece la culpa como el traslado de la acción del ofensor a la víctima. Los autores a continuación hablan entonces de la vergüenza como sufrimiento psicológico y mediadora de trastornos psicológico, la culpabilización por barreras ideológicas y tradicionales.

Tabla 8

Significación del evento la culpa y la vergüenza como factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Vallejo, A. y Córdoba, M. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. Colombia	Dimensión Subjetiva	Significación del evento: culpa. Las barreras ideológicas que conllevan a la victimización y culpabilización
Crempien, C. y Martínez, V. (2010). El sentimiento de vergüenza en mujeres sobrevivientes de abuso sexual infantil: Implicancias clínicas. Colombia	Dimensión subjetiva	La vergüenza como dimensión del sufrimiento psicológico a raíz de la experiencia de abuso sexual
Díaz, P. (2020). El abuso sexual infantil en el entramado de las representaciones sociales del ser niña. Colombia	Dimensión Subjetiva	Significación del evento: La culpa como eje articulador en el mantenimiento social para evitar ser víctima de violencia sexual

Identificación De Los Aspectos Grupal Interpersonales Asociados Al Abuso Sexual En Mujeres

Víctimas Colombianas Entre Los 12 A 18 Años

En este apartado se describen las categorías de tercer orden que hacen referencia a la dimensión grupal interpersonal, y se evidenciará que se correlaciona en los 5 artículos a continuación las

dimensiones y que los factores de riesgo psicosocial no son hechos aislados son un engranaje para dar cuenta de este fenómeno.

Relaciones Familiares

Los artículos sobre los factores de riesgo asociados al abuso sexual dónde prevalecen las variables factores familiares, relaciones familiares, estructuras familiares, comportamiento de los cuidadores o padres, se halló que resaltan que la mayoría de los agresores son personas cercanas a la víctima con vínculos de primer y segundo grado de consanguinidad, la estructura familiar prevalece la multiparental o reconstituida ya sea por múltiples factores como la separación de los padres biológicos o fallecimiento de alguno, el uso de alcohol o sustancias por parte de los cuidadores o padres aumentan el riesgo.

Los autores que ponen en común las categorías de tercer orden se identifican en la siguiente tabla

Tabla 9

Relaciones familiares como factor de riesgo psicosocial en mujeres colombianas víctimas de abuso sexual

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Morán, L. Pinzón, E. Muñoz, V. Lesmes, M. Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca, Colombia.	Dimensión grupal interpersonal	Relaciones familiares, Relación víctima agresor, vínculo familiar con la víctima.
<i>Mebarak</i> , M. Aragón, J. Álvarez, I. Oliveros, J. y Mejía, D. (2023). Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: factores de riesgo y sintomatología. Colombia	Dimensión grupal interpersonal	Relaciones familiares, estructura familiar- familias reconstituidas y extensas con pautas ineficientes de comunicación.
Aguilar, A. y Salcedo, M. (2008). Caracterización de la violencia sexual en adolescentes de 10 a 19 años, 2001-2003, Cali. Colombia	Dimensión grupal interpersonal	Relaciones familiares- complicidad del hecho por parte de un amigo o familiar tanto de la víctima como del agresor.

Apraez-Villamarin, G. (2015). Factores de riesgo de abuso sexual infantil. Colombia	Dimensión grupal interpersonal	Relaciones familiares-composición familiar-familias multiparental o reconstituidas.
Beltrán, C. (2007). Características y factores precipitantes asociados al abuso sexual. Colombia	Dimensión grupal interpersonal	Relaciones familiares-composición y estructura familiares caótica prevalencia de violencia intrafamiliar.

Grupo De Pares Y Comunidad

Además de las relaciones familiares como factor de riesgo para las adolescentes víctimas de abuso sexual, al ser una población de un grupo etario específico (12 a 18 años) el relacionamiento entre pares tiene repercusión directa también como factor de riesgo de acuerdo con las investigaciones. En 3 artículos consultados indican, si el menor se encuentra en un círculo de amigos involucrados con otro tipo de violencias el riesgo aumenta significativamente, al estar en este ciclo vital pasan mayor tiempo por fuera de la esfera familiar y la mayoría de las víctimas han comentado el suceso con un amigo o conocen jóvenes que han experimentado una situación similar.

Tabla 10

Relación interpersonal grupo de pares y comunidad

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Aguilar, A. y Salcedo, M. (2008). Caracterización de la violencia sexual en adolescentes de 10 a 19 años, 2001-2003, Cali. Colombia	Dimensión grupal interpersonal	Grupo de pares y comunidad-complicidad del hecho de un amigo tanto de la víctima como del agresor.
Silva, A. Silva, M. y Zubillaga, Mayte. (2017). Estudio exploratorio-descriptivo <i>sobre las representaciones sociales del abuso sexual infantil en Barranquilla, Colombia.</i>	Dimensión grupal interpersonal	Grupo de pares y comunidad-el adolescente plantea la responsabilidad a todos del acto, padres, comunidad.

<p>Pino-Domínguez, A. Cortes, L. y Salcedo, M. (2018). Caracterización de los casos de violencia sexual atendidos en dos instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio de Palmira-Valle Del Cauca, Colombia.</p>	<p>Dimensión grupal interpersonal</p>	<p>Grupo de pares y comunidad- El agresor en un 25% es un conocido familiar o par, en el ambiente escolar.</p>
--	---------------------------------------	--

Descripción La Dimensión Sociopolítica E Histórico Cultural Del Abuso Sexual En Mujeres

Víctimas Entre Los 12 A 18 Años

Por último, las actividades sociales se atribuyen a la asignación de roles que han partido desde la biología humana y esto ha permitido designar las maneras de vestir, actuar; lo establecido en el deber cumplir en cuanto a profesiones adecuadas de acuerdo con el género, transmitiendo y estableciendo modelos desde lo “natural” ser mujer y ser hombre. Debido a esto se ha implantado un esquema de dominación del hombre sobre la mujer el cual suele ser violento tanto para las mujeres como para los hombres pues esto genera una presión al intentar preservar el rol establecido lo cual produce un choque en la identidad, una subvaloración de la autoimagen incluso una baja autoestima (Molina, 2016).

Por lo anterior, el sistema de creencias, representaciones culturales, antecedentes históricos han justificado los hechos de violencia estructural que incluye el abuso sexual, incluso permea el sistema sociopolítico cuando las instituciones estatales como algunos autores en sus investigaciones optan por ciertas creencia o prejuicios creando barreras para esclarecer el hecho y no permiten brindar el apoyo a la víctima (Vargas, et.al, 2014).

De los 25 artículos en 7 de ellos se mencionan como factores de riesgo psicosocial en la dimensión sociopolítica, en estas se especifican la atención integral que se brinda a las víctimas sectores salud, justicia y protección, el reconocimiento de la gravedad del abuso sexual, la contraindicación legal y la falta de expertos lo que conlleva al fallo procesal, el desconocimiento del actor judicial ante el abuso sexual, la relevancia legal del daño y la restitución de la integridad de la víctima, la deficiencia en el

diligenciamiento óptimo y oportuno por parte de las unidades generadoras del dato en el caso del sector salud.

Tabla 11

Categorías de tercer orden de la dimensión sociopolítica como factores de riesgo psicosocial asociadas al abuso sexual

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Morán, L. Pinzón, E. Muñoz, V. Lesmes, M. Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca, Colombia.	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, Atención integral a víctimas
Vallejo, A. y Córdoba, M. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención, Colombia.	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, Atención salud mental
Uribe, N. (2010). Abuso sexual infantil y administración de justicia en Colombia	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, Acceso a la justicia, barreras en el acceso y medidas de protección
Castellanos, V. (2021). Alteraciones psíquicas a partir de vivir violación sexual múltiple: Retos Pendientes. Colombia	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, barreras en el acceso, relevancia legal al daño
Ochoa, D. Arteaga, J. Contreras, I. y Orozco, L. (2010). Estrés postraumático y abuso sexual: Estudio descriptivo en víctimas denunciantes, Bucaramanga 2007-2008. Colombia	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, atención en salud y registro oportuno de dato, subregistros (UGD)
Lucumí, E. (2012). Una mirada a las formas de subjetividad en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura.	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, acceso a la justicia y medidas de protección

Villamizar, R. Monter, L. y Rojas, M. (2012). Abuso sexual infantil: la potencia de los enfoques preventivos. Colombia	Dimensión sociopolítica	Instituciones estatales, Barreras en el acceso
--	-------------------------	--

En el contexto histórico cultural se encontraron categorías de tercer orden en 8 artículos que dan cuenta de factores de riesgo psicosociales para el ejercicio del abuso sexual como la cultura patriarcal, las representaciones sociales, el adulto centrismo como un tipo de hegemonía en las relaciones sociales de asimetría, el solo hecho de ser mujer en el marco del hermetismo institucional configurado en una violencia sociopolítica a lo largo de una historicidad marcada por un conflicto armado interno que utiliza como estrategia del poder y la transmisión de un mensaje de los actores armados así como el territorio, los cuerpos de niñas, adolescentes y mujeres tienen dueño.

Tabla 12

Categorías de tercer orden de la dimensión histórico cultural como factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual

Autor/año/título/país	Dimensión	Categorías de tercer orden
Vallejo, A. y Córdoba, M. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. Colombia	Dimensión histórico cultural	El engranaje de la violencia sociopolítica, el abuso sexual como asunto de seguridad pública
Saldarriaga, L. Olivera-La rosa, A y Bohner, G. (2022). Moral foundations and perceptions of rape in Colombia (Fundamentos morales y percepciones del abuso sexual en Colombia).	Dimensión histórico cultural	Sistemas de creencias y valores: fundamentos morales y conservadores, en un contexto que exonera al hombre perpetrador
Díaz, P. (2020). El continuum de la violencia sociopolítica	Dimensión histórico cultural	El conflicto armado colombiano como factor de

como necropolítica de género en Colombia.		riesgo desde la violencia sociopolítica, la guerra y la confrontación bélica del cuerpo
Silva, A. Silva, M. y Zubillaga, Mayte. (2017). Estudio exploratorio-descriptivo <i>sobre las representaciones sociales del abuso sexual infantil en Barranquilla, Colombia</i>	Dimensión histórico cultural	Las representaciones sociales en los adolescentes, y la construcción social de la adolescencia desde el papel formativo, ético y social
Rodríguez, J. (2014). Las mujeres como objeto sexual y arma de guerra en espacios de conflicto armado de México y Colombia y el papel de los medios de comunicación/Women as sexual objects and as weapon in armed conflict areas of México and Colombia and the role of media	Dimensión histórico cultural	El hecho de ser mujer justifica la violencia estructural hacia esta incluyendo la violencia sexual
Díaz, P. (2020). El abuso sexual infantil en el entramado de las representaciones sociales del ser niña. Colombia	Dimensión histórico cultural	Las representaciones sociales de la mujer y el adulto centrismo soslayan la condición de infancia y adolescencia
Lucumí, E. (2012). Una mirada a las formas de subjetividad en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura. Colombia	Dimensión histórico cultural	La cultura patriarcal conllevada a la operativización del abuso
Vargas, T. Mosquera, M. Medina, K. y Fernández, M. (2014). Abuso Sexual Infantil desde una perspectiva psicosocial y jurídica.	Dimensión histórico cultural	La creencia del abuso sexual y los mitos detrás de esto, la minimización y ocultar el evento

Discusión

De acuerdo con las investigaciones que se tuvieron en cuenta para la caracterización del riesgo psicosocial en mujeres colombianas víctimas de abuso sexual entre los 12 a 18 años se puede plantear que los riesgos psicosociales son un proceso circular que implica dirigir la mirada hacia la mujer víctima y su interacción con la sociedad, encarna así la subjetividad; las relaciones interpersonales; la responsabilidad estatal representada en instituciones de salud, justicia y protección; herramientas culturales e historicidad del contexto colombiano como el conflicto armado interno. Esto considerado a partir de cuatro dimensiones básicas: subjetiva, grupal e interpersonal, sociopolítica e histórico cultural, las cuales presentan una interaccionan dinámica en el cual los cambios se presentan en los aspectos de una dimensión y pueden afectar y ser afectados por los otros trayendo consigo una concepción holística de la víctima, y en esta medida, el resultado de ello tendrá como expresión, para efectos de estudio, los factores de riesgo psicosocial para las mujeres colombianas víctimas de abuso sexual.

Por lo tanto, las dimensiones psicosociales dan una perspectiva y al mismo tiempo una forma de comprender y enfocar la realidad desde una visión más integral en cuanto este fenómeno.

Basada en los resultados anteriores autores como Morán et al., 2017; Pino-Domínguez et al., 2018; Beltrán, 2017 confirman que los grupos vulnerables oscilan en un promedio de edad de 5 a 15 años los cuales se encuentran en edad escolar y correlaciona con el ciclo vital de la adolescencia, una etapa constituida desde la fragilidad psicológica, desde la construcción de la identidad y subyace la vulnerabilidad a un posible evento como el abuso sexual, pues se ha adjudicado a la adolescente una madurez que no les corresponde convirtiéndola en un adulto de forma prematura.

Así mismo, en concordancia con los autores es necesario más investigaciones que complementen la respuesta automática de la edad como factor de riesgo psicosocial desde la cronología, pues es un concepto más complejo y subjetivo que mezcla roles, expectativas y normas y

para el fenómeno del abuso sexual en la mayoría de las culturas ciertos comportamientos de las personas son en función de la edad. Tal como establece Moral (2005) la edad en la adolescencia contemporánea está vinculada a los procesos de construcción social y son considerados signos de los tiempos posmodernos asociados a condicionantes contextuales que ha sido conformado como productos sociohistóricos, por ende la edad en el ciclo vital de la adolescencia se define como un periodo moratorio psicosocial en función de las reproducciones de las estructuras de poder que controlan y determinan su existencia.

Por consiguiente, se puede afirmar lo mencionado por Bravo y Losada (2023) el adolescente es susceptible por su edad e inmadurez mental que aun presenta, y que posiblemente la exposición a la situación no es desconocida, pero el medio de coacción del ofensor no se diferencia y hace que la víctima sea vulnerable ante esta y acceda. En la misma vía, Ochoa et al., (2010) presenta la vulnerabilidad como una expresión de la inequidad social, etaria y de género, afirma que la población en estas condiciones o al presentar antecedentes de otros tipos de violencia estará más propenso a sufrir un abuso sexual por la incapacidad a resistir, sin embargo el margen de denuncias en este tipo de población es menor lo cual se puede inferir por la misma condición de discapacidad, teniendo claro que tipo de discapacidad presenta la víctima no se da la denuncia o es solo un sesgo para el registro del dato, y la denuncia no tiene peso legal en este caso y se presenta una vulneración de derecho por no contar con el juicio y raciocinio para presentarla, lo que da cuenta de la invisibilización de este grupo de víctimas que quedan marginalizadas ante un fenómeno que también afecta su integralidad y siguen propensas a sufrir este tipo de abusos.

Lo dicho hasta acá da cuenta de la interdependencia de las dimensiones psicosocial y su figuración en los factores de riesgo, pues las características internas, propias de la dimensión subjetiva, correspondientes con la etapa de la adolescencia y su inmadurez psíquica, se ven reforzadas por las disposiciones contextuales tales como las demandas sociales para el adolescentes, así como los

determinantes institucionales propios del sistema legal y administrativo que rigen los protocolos de atención para víctimas de abuso sexual, esto último concebido dentro de las dimensiones sociopolítica e histórico-cultural.

En coherencia con lo anterior, es de anotar que en el contexto colombiano la categoría de tercer orden vulnerabilidad traspasa lo individual y conversa con lo social si la víctima de abuso sexual pertenece a poblaciones caracterizadas en estratos socioeconómicos bajos o a otras etnias, infiriendo que no se trata de la posición o el lugar que ocupan allí, si no lo instaurado en la posición del victimario en asuntos de poder y dominancia y la posición de la víctima de sumisión y del no tener ni poseer el acceder es el engranaje entre la vulnerabilidad subjetiva y lo social para ser factores de riesgo psicosocial asociados al abuso sexual.

También, se puede contrastar lo planteado en Caballero et al., (2022); Amado et al., (2015) y Quiceno et al., (2013) la experiencia del abuso sexual y las consecuencias en el estado mental, el procesamiento emocional, miedo, desesperanza, acumulación del daño o sufrimiento que incrementa psicopatologías y que acompañados de factores contextuales y familiares incrementan la probabilidad de estrés postrauma, riesgo suicida, ideación, plan o intento, incluso la distorsión del mundo, significantes de factores de riesgo y la repetición de un nuevo evento por el estado de vulnerabilidad adicional. En el caso de los aportes dados por Meberak et al., (2023) y Apraez-Villamarín, (2015) los factores de riesgo asociados al abuso sexual se relacionan con la estructura familiar, las familias reconstituidas y extensas tienden a presentar más este fenómeno y la dinámica que se instaura en esta se presenta en varias categorías que abarcan desde el relacionamiento con la víctima ya sea en vías de pautas ineficientes de comunicación o que los padres o cuidadores presenten algún tipo de adicción, adicional si la víctima debe enfrentarse a una nueva constitución familiar ya sea por divorcio de los padres o fallecimiento de alguno y su relación con la nueva estructura familiar no cuenta con buenos

patrones de confianza, protección y acercamiento esto se determina como factor de riesgo psicosocial en el abuso sexual.

En Colombia los informes han dado claridad que la mayoría de los abusos sexuales son perpetrados por un familiar o pariente cercano, Villanueva (2012) afirma este dato indicando que el abuso sexual se presenta en el contexto intrafamiliar por un agresor consanguíneo incluso es incestuoso, ya sea padre, hermano, tío, abuelo. En este contexto la agresión tiene unas connotaciones y características distintas, afecta el desarrollo óptimo y funcional de la víctima de abuso sexual esta se ve mediada por la duda, la confusión, hay lazos emocionales entre víctima y victimario que refuerza el silencio, el secreto. La víctima no sabe cómo escapar de un sistema que necesita y depende para sobrevivir. Hay silencios que angustian, en la víctima de abuso sexual el silencio desplaza la palabra para salvaguardar el relacionamiento familiar, por consiguiente, contribuirá a un impacto negativo a nivel cognitivo, comportamental a un proceso de trauma y acomodación de la víctima, el estrés postraumático como respuesta de primer nivel y la impotencia y estigmatización como respuesta de segundo nivel continuando en un sistema que necesita y depende es un factor de riesgo.

Anudado a lo anterior, autores como Crempien y Martínez, (2010); Saldarriaga et al., (2022) sobre el impacto emocional los fundamentos morales conservadores, las actitudes intergrupales discriminatorias la religiosidad con fundamento conservador se correlacionan con la culpabilización de la víctima y la vergüenza como respuesta emocional, consecuentes de patrones transgeneracionales o aprendizajes sociales, hay familias donde se determina por norma lo que se permite ver, sentir, oír en función de proteger temas vergonzosos y esto refuerza la culpa y la victimización. De esta manera Negrao et al. (2005) sostienen que la vergüenza entonces no se relaciona solo por la experiencia del abuso, sino que involucra todo el ser de la víctima y hará parte de su identidad.

Colombia es un país de creencias y valores conservados que limitan una mirada multidimensional a problemáticas como el abuso sexual y aspectos como las relaciones intrafamiliares

trasladan su posición conservadora para silenciar, minimizar, y responsabilizar a la víctima, aspectos culturales que se consideran que pueden aumentar los efectos negativos en el procesamiento emocional de la víctima, en la recuperación de la experiencia de abuso sexual por ejemplo Mason (1993) habla de cómo la participación de la familia en el desarrollo del ciclo de los secretos promueve sentimientos de vergüenza en sus miembros transmitiendo un mensaje incorrecto desde los patrones comunicacionales, colocándolos en una posición de vulnerabilidad.

Vallejo y Córdoba (2012) expresan que el abuso sexual es uno de los síntomas del trauma psicosocial que ha dejado la guerra y debe asumirse como asunto de seguridad pública pues se evidencia una deficiencia en la atención a sobreviviente de abuso sexual una falla en el apoyo terapéutico, adicional existen barreras ideológicas y tradicionales que conllevan a la discriminación y culpabilización de la víctima. Idea que afirma Pedersen (2006) en Colombia no hay una urgencia en asistir a las víctimas, los programas de rehabilitación son poco ágiles, hay negación de los derechos a la justicia y se sigue evidenciado una nula comprensión de los signos y síntomas asociados al trauma del abuso sexual.

Por consiguiente la culpa, victimización primaria, vergüenza, odio así misma son emociones que la víctima se ha adjudicado desde la comisión del abuso sexual, la ineficiencia de medidas de protección y justicia, la falta de experticia, conocimiento, un vínculo terapéutico negativo pasan a la revictimización, se vuelve una violencia generalizada que compete a todos los actores del sistema y un Estado como Colombia debe reconocer la gravedad del abuso sexual pues como lo indica los autores de lo contrario los programas recomendados que ya existen son solo “letra muerta a la hora de crearse”

Se identifica entonces una incidencia directa en lo constitutivo de la víctima de abuso sexual donde hay una evidente ambigüedad de un Estado que busca protección, pero es precisamente este contra lo que necesita protegerse pues desde la perspectiva psicosocial no es aceptado separar la intersección sociopolítica de la subjetiva en lógicas de estigmatización y establece una relación entre Estado, desposesión y un proceso de lucha contra la impunidad.

De esta manera, Uribe (2010) encuentra una problemática en la administración de la justicia, la toma de decisiones y el carácter perfeccionista de la norma, que solo presenta ambigüedad en las definiciones del abuso sexual, contraindicaciones legales abogado-psicólogo, falta de equipos expertos en comisarias y juzgados lo que conlleva a fallos procesales, sumado a actores judiciales que desconocen el procedimiento ante un abuso sexual y que se disponen solo a adelantar un proceso judicial sin la particularidad y la característica del acto delictivo representa un riesgo que se produzca el fenómeno de la revictimización

Lo anterior hace que la víctima entre en un enlazado sistemático que no sea favorable para ella, sino que afecta su particularidad psíquica, su capacidad de afrontamiento, halla más daño, más ineficiencia e invisibilidad. Como indica Kaplan et al (1996) es un error que los actores judiciales piensen en no pedir el testimonio a la víctima sobre el episodio de abuso sexual que fue objeto pensando que se vulnerará sus derechos y que causará un daño psicológico al revivir la experiencia. Por ende, en esta vía sigue siendo un factor de riesgo en el orden sociopolítico que presenta un efecto directo en la dimensión subjetiva desde aspectos como el procesamiento emocional y la significación del evento de abuso sexual por parte de la víctima.

Ahora bien, hay un riesgo inminente y contínuum en el ciclo del abuso sexual, el solo hecho de ser mujer como lo indica Rodríguez (2014), pues en Colombia se evidencia una violencia estructural hacia la mujer, en 2013 se documentó que cada hora cinco mujeres fueron víctimas de violencia. "ser mujer es un factor que suscita discriminación, y que, unido al estado de salud, a la edad, a la procedencia religiosa, étnica, cultural y socioeconómica, integra una matriz de factores que sustentan la marginación" (Hernández, 2010, p.449).

Conforme a lo anterior subyace la premisa de un sistema que se integra, el hecho de ser mujer desde la concepción subjetiva pues es su posicionamiento en el mundo desde el sistema de creencias y representaciones sociales que han dado la sustentación de marginación, de acá el relacionamiento

interpersonal pues al estar mediada por relaciones hegemónicas patriarcales el sometimiento estará presentes en los espacios familiares , sociales e institucionales donde el ejercicio del poder procede el dominio del cuerpo.

Por consiguiente, las estructuras políticas, culturales, patriarcales como Colombia justifican y normalizan violencias estructurales en el marco de fines políticos y económicos. Lo que compete a un análisis, dentro de esta violencia estructural se encuentra la violencia sexual específicamente el abuso sexual hacia la mujer, una práctica sistémica donde el Estado tomó una actitud cómplice que pone en riesgo a cada habitante del territorio colombiano, en especial a las mujeres que por el hecho de ser mujer por la construcción social del concepto ya presenta un condición de minoría y es blanco de dicha violencia en el marco del conflicto y la violencia estructural para fines de guerra, como lo expresa Díaz (2020) las mujeres han sufrido a lo largo del conflicto armado colombiano todos los hechos victimizantes, violencia sexual, tortura, desplazamiento por diferentes actores armados y han concebido la desposesión como una condición dolorosa impuesta por la violencia que determina el término de su subjetividad la sobrevivencia.

Pues, históricamente la mujer ha sido tratada como el sexo “débil” como indica Lucumí (2012) y un sujeto que posee poder se cree “dueño” de otro, una premisa que permite reflexionar sobre la subjetividad de las mujeres que han sufrido abuso sexual. La cultura, el patriarcado y su hegemonía, palabras muy repetitivas que dan cuenta de la realidad que constituya la historia de la mujer en el contexto colombiano. Toda interacción que realiza una mujer esta precedida por la hegemonía patriarcal y esta a su vez por la historicidad cultural. Es bien sabido que hay roles instaurados de poder y dominancia y esto obedece a un constructo social que ha dado cabida para cometer actos, agresiones, delitos con esta justificación como el abuso sexual, ser mujer en el contexto hispanoamericano es un riesgo.

Finalmente, se puede indicar que los factores de riesgo psicosocial en el abuso sexual interaccionan de manera dinámica y recíproca y lo obtenido en esta revisión permite afirmar que lo psicosocial como indica Villa (2017) es una forma de ver, de ir más allá de lo material, de lo lineal y todo aquello que nos metió la lógica moderna. Que lo psicosocial comprende lo humano, lo relacional, lo social y lo histórico abordando problemáticas como la violencia y el sufrimiento que permitan una acción integral.

Conclusiones

La revisión documental permitió identificar en las investigaciones anteriores el acercamiento a la categoría principal de los factores de riesgo y consolidar la perspectiva psicosocial que es el fundamento que permitió en gran medida responder con los objetivos planteados y contribuir con la construcción de conocimiento que ha tenido este fenómeno a partir del análisis de información.

Con lo dicho, se buscó caracterizar factores de riesgo psicosocial relacionados con el abuso sexual en mujeres colombianas víctimas entre los 12 a 18 años que se hayan documentado en artículos científicos publicados entre los años 2007 a 2023, en esa medida, se reconoce que hay interacción de diferentes aspectos que corresponden tanto a asuntos individuales como contextuales, revelando su engranaje para destacar una serie de factores de riesgo psicosociales que tiene un efecto en las víctimas de abuso sexual.

En este grupo etario objeto de la investigación se pone en manifiesto hallazgos desde la reinterpretación del cuerpo, la mujer como enunciante de sentido y como el sistema social y adultocéntrico ha negado la infancia y la adolescencia, instaurando en estas representaciones sociales con fines de poder y sumisión para poder accederlas sexualmente.

En relación con los aspectos de la dimensión grupal-interpersonal asociados al abuso sexual en mujeres colombianas víctimas, se encontraron documentos que dan cuenta de la subjetividad de la víctima, en términos de su edad (cronológica como social) y el entorno familiar, la dinámica que prevalece y su constitución. Así mismo, algunos artículos permitieron la exploración de características que se agruparon como dimensión sociopolítica e histórico cultural del abuso, evidenciando que si bien hay respaldo normativo no necesariamente hay acciones centradas en la víctima y falta una atención con enfoque integral humanizado, lo que se convierte en una barrera estatal y la falta de conocimiento intersectorial que promulga la revictimización.

En esa misma vía, algunos hallazgos permiten reconocer que la exposición a otros tipos de violencia, como la historicidad de una violencia sociopolítica, en el marco de un conflicto armado interno que internaliza un sistema de creencias que el cuerpo de la mujer es un objeto de transacción

No obstante, se requieren investigaciones futuras que reúnan la revisión documental con las narrativas. Paralelo a esto se resaltaría la dimensión subjetiva la historia de vida de quien padece, que permita generar resultados desde una realidad con mayor claridad pues una dimensión psicosocial hace referencia al nivel en el que se construye subjetividades individuales y colectivas en contextos sociopolíticos en la confrontación de historias y hechos que han marcado sus vidas.

Estos hallazgos, resaltan la necesidad de un estudio multi e interdisciplinar, pues la problemática del abuso sexual no solo compete a la psicología, sino también a las demás disciplinas de las ciencias sociales, el área de la salud, el derecho y otros actores que puedan identificar aquellos factores de riesgo que no se lograron determinar por limitaciones propias del área de conocimiento, y así como se comprende el fenómeno desde las dimensiones psicosociales, se planteen alternativas y soluciones desde perspectivas psicosociales.

Referencias

- Aberastury, A. y Knobel, M. (1971). *La adolescencia normal*. Paidós
- ACNUR Agencia de la ONU para los refugiados. (s.f). *¿Qué se entiende por explotación, abuso, acoso y hostigamiento sexuales?*. <https://www.acnur.org/que-se-entiende-por-explotacion-abuso-acoso-hostigamiento-sexuales>
- Aguilar, A. y Salcedo, M. (2008). Caracterización de la violencia sexual en adolescentes de 10 a 19 años, 2001-2003, Cali. *Colombia Médica*, 39(4), 356–363.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/7ce74679-2f9f-4f68-bdcb-08be698eb4af>
- Álape, C. Castaño, J. Castaño, L. Cely, E. Marín, J. y Ocampo, D. (2013). Abuso sexual y factores asociados en población escolarizada perteneciente a una institución educativa de la ciudad de Manizales, Caldas (Colombia), 2012. *Archivos de Medicina*, 13(1), 47-60.
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/84>
- Alexander, J. (1997). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Gedisa
- Alcaldía de Medellín. (s.f). *Rutas de Atención Integral de Violencia Sexual*.
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/InclusionSocial/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2018/RUTASDEATENCIONINTEGRALVIOLENCIASEXUAL.pdf>
- Almonte, C. Insunza, C y Ruiz, C. (2002). Abuso sexual en niños y adolescentes de ambos sexos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272002000100003>
- Álvaro, J. y Garrido, A. (2003). *Psicología social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Macgraw-Hill.

- Amado, B. Arce, R. y Herraiz, A. (2015). Psychological injury in victims of child sexual abuse: A meta-analytic review. *Psychosocial Intervention*, 24(1), 49–62.
<https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.03.002>
- Apraez-Villamarin. (2015). Factores de riesgo de abuso sexual infantil. *Antistio*, 2(1), 87-94. Revista del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia
- Bravo, L. y Losada, A. (2023). Vulnerability to child sexual abuse: NOABS tool. *Quaderns de Psicologia*, 25(1), 1–15. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1742>
- Beltrán, C. (2007). Características y factores precipitantes asociados al abuso sexual. *MedUNAB*, 10(1), 38-49. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/126>
- Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de investigación*, 2(2), 50-63.
<http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/handle/10567/384>
- Blos, P. (1991). *La transición adolescente*. Amorrortu
- Caballero, C. Espitia, J. y Campo, A. (2022). Asociación entre abuso sexual y distrés psicológico en adolescentes escolarizados de Santa Marta, Colombia. *Psicología Desde El Caribe*, 39(2), 1–31.
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/14399/214421446592>
- Castellanos, V. (2021). Alteraciones psíquicas a partir de vivir violación sexual múltiple: Retos Pendientes. *Revista Criminalidad*, 63(3), 215-228. <https://doi.org/10.47741/17943108.304>
- Carmona, J. (2009) *La carrera de las niñas soldado en Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente*. [Tesis Doctoral. Departamento de Psicología, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, Madrid].
<https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d1df62a29995204f7663491>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2011). *Acceso a la Justicia Para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en Mesoamérica*.

<https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/MESOAMERICA%202011%20ESP%20FINAL.pdf>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Hay futuro si hay verdad informe final*.

[https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf)

[06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf)

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (1994).

Convención De Belem Do Para. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

<https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Convención sobre los derechos del niño. (2006). *Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la*

Infancia. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDEW. (1979).

Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su

resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. [https://www.ohchr.org/es/instruments-](https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women)

[mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women](https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women)

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44 de julio de 1991 (Colombia).

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2019). *Sublínea de investigación programa de psicología [*

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Corporación Universitaria Minuto De Dios

– Uniminuto Seccional Antioquia – Chocó]. <https://www.uniminuto.edu/pcis-lineas-de-investigacion#>

Corte Constitucional de Colombia. Sala Plena. (2011). *Sentencia C-876. Magistrado Ponente Mauricio*

González Cuervo. <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2011/C-876->

11.htm#:~:text=ACTOS%20SEXUALES%20CON%20MENOR%20DE,a%20trece%20(13)%20a%C3%
B1os

Correa-Tapia, M. (2012). Psique: Los avatares de la preadolescencia: conflictos y propuestas para su transición. *Sapiens Researsh Group*, 2(1). 31-35.

<https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/180>

Crempien, C. y Martínez, V. (2010). El sentimiento de vergüenza en mujeres sobrevivientes de abuso sexual infantil: Implicancias clínicas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 19(3), 237-246.

Chaparro, L. (2021). *“Pensé que era el momento de hablar” La emergencia de la categoría de la violencia sexual en el conflicto armado como un problema público en Colombia, 1990-2008*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81295>

Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21), 83-104. <https://revistas.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56571/59866>

Defensoría delegada para la juventud y la vejez . (2023). *Informe defensorial violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en Colombia: análisis de la respuesta estatal*.

https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1657207/Informe_ViolenciaSexualNNA_VF130323_PDF.pdf/6e51a8ad-2945-a793-4e82-229a95e70537?t=1684956411844

Delgado, G., Figueroa, C. y Herrera, C (2012). *Factores psicosociales asociados al compromiso con el tratamiento de pacientes de rehabilitación cardíaca*. [Trabajo de grado de Especialización no publicado. Universidad El Bosque. Bogotá]

Díaz, P. (2020). El continuum de la violencia sociopolítica como necropolítica de género en Colombia. *Nómadas*. 53, 195-211.

https://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_53/53_11_El_continuum_violencia.pdf

- Dirección seccional de salud y protección social de Antioquia. (2010). *Instrumento de prevención y detección del riesgo de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas*.
<https://www.dssa.gov.co/index.php/descargas/876-instrumento-de-prevencion-y-deteccion-del-riesgo-de-abuso-sexual-en-ninos/file>
- Dolto, F. (1988). *La causa de los adolescentes El verdadero lenguaje para dialogar con los jóvenes*. Seix Barral.
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12(43-44), 75-82.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006
- Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano. (2014). *La vergüenza en cuestión: Una cuestión de vergüenza*. <https://elp.org.es/la-vergüenza-en-cuestion-una/>
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. (1998). *Artículo 7 crímenes de lesa humanidad*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/rome-statute-international-criminal-court>
- Erikson, E. (1971). *Infância e sociedade*. Zahar Editores.
- Fagliano, A. (2023). El Yo y el Ello. Apuntes de relectura. *Psicoanálisis Revista editada por la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 45(1), 69-87.
<https://www.psicoanalisisapdeba.org/secciones/texto-en-contexto/el-yo-y-el-ello-apuntes-de-relectur>
- Fandiño, Y. (2013). La violencia de género y el pensamiento patriarcal, violence against women and the patriarchal thinking. *Advocatus*, (21), 153-159.
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/3551/2948>

- Fergusson, D. Horwood, L. y Lynskey, M. (1996). Childhood sexual abuse and psychiatric disorder in young adulthood: Y Prevalence of sexual abuse and factors associated with sexual abuse. *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry*, (10), 1365-74. [10.1097/00004583-199610000-00024](https://doi.org/10.1097/00004583-199610000-00024).
- Fernández, P. (2016). La conclusión de la psicología social. *Revista SOMEPSO*, 1(1). 15-24. <https://revistasomepso.org/index.php/revistasomepso/article/view/75/71>
- Figuerola, M. (2013). La vergüenza en las víctimas de violencia. *Desde el jardín de Freud*, (13), 275-291. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/40712/42468>
- Fiscalía General de la Nación. (s.f). *Participación ciudadana*. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/menu-atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/>
- Franco, S. y Finol, M. (2020). Violencia sexual detectada en el ámbito educativo y factores de riesgo. *Dominio de la ciencia*, 6(1), 601-612.
- Franzoi, S. (2007). *Psicología Social*. Editorial McGraw-Hill.
- Fundación ideas para la Paz. (29 de enero 2021). *Haciendo frente a la fragilidad: las mujeres y la paz en el Urabá y el Catatumbo*. Ideas paz. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2021-01/haciendo-frente-a-la-fragilidad-las-mujeres-y-la-paz-en-el-uraba-y-el-catatumbo>
- Galeano, M. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Carreta Editores.
- Galeano, M y Aristizábal, M. (2008). Como se construye un sistema categorial. *Estudios De Derecho*, 65(145), 161–188. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.848>
- Galeano, M. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa. Un giro en la mirada (segunda edición)*. Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Gallón, G. (noviembre 17 de 2022). *La relación entre cultura y conflicto armado*.

<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/gustavo-gallon/la-relacion-entre-cultura-y-conflicto-armado/>

Giraldo, D. Herrera, L y Velásquez, N. (2023). Factores que contribuyen a la violencia basada en el género en países de Latinoamérica la crianza patriarcal como factor cultural [*Tesis de Especialización en Gerencia de Salud Pública, Universidad Ces*]. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/7359>

Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Ediciones Uniandes.

Guedes, A. Bott, S. Garcia-Moreno, C. y Colmbini, M. (2016). Bridging the gaps: a global review of intersections of violence against women and violence against children. *Global Health Action* (9)1. 10.3402/gha.v9.31516

Guzmán, G. Fals, Orlando y Umaña, E. (2005). *La violencia en Colombia Tomo I*. (2ªed). Editorial Taurus

Glaser, D. y Frosh, S. (1997). *Abusos Sexual en Niños*. Paidós

Hernández, C. y Yepes, F. (2010). Haciendo visible lo invisible. Violencia de género y entre generaciones en una comunidad indígena colombiana. *Revista investigación y educación en enfermería*, 28(3), 443-453. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3726456>

Ibáñez. Botella, M. Doménech, M. Samuel-Lajeunesse, J. Martínez, L. Pallí, C, Pujal, M. y Tirado, F. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Editorial UOC

Instituto Popular de Capacitación. (2012). *Conflicto y formas expresivas de la violencia en contextos situados: aproximaciones a cuatro territorios de Antioquia Informe de Derechos Humanos 2012*.

RELECTURAS

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). *Lineamiento técnico para la atención a niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados o vulnerados, víctimas de violencia sexual*. Modificado mediante Resolución No. 8376 de julio 4 de 2018. <https://www.icbf.gov.co/el-instituto/sistema-integrado-de-gestion/lineamiento-tecnico-programa-especializado-de-atencion>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). *Forensis Datos para la vida, (23)*.

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf

Instituto Nacional de Salud. (2023). *Informe de Evento Primer Semestre Violencia de Género e*

Intrafamiliar y Ataques con Agentes Químicos. [https://www.ins.gov.co/buscador-](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20INFORME%20PRIMER%20SEMESTRE%202023.pdf)

[eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20INFORME%20PRIMER%20SEMESTRE%202023.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20INFORME%20PRIMER%20SEMESTRE%202023.pdf)

Jiménez, D. y Martínez, D. (2019). *Registros sobre violencia sexual en contra de las mujeres del*

departamento de Antioquia en el marco del conflicto armado, 2008 – 2018. [Trabajo de grado,

Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14508>

Kaplan, H. Sadock, B. y Grebb, J. (1996). *Sinopsis de Psiquiatría. Ciencias de la conducta. Psiquiatría*

Clínica. Editorial Médica Panamericana

Keesing, R. (1993) “Teorías de la cultura”, a H. M. Velasco (Comp.): *Lecturas de Antropología Social y*

Cultural. Madrid, UNED, pp. 51-82.

Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el código penal. Diario oficial 44.097 de 24 de julio de 2000.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código

Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de

2006. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No.

46.446 de 8 de noviembre de 2006.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ley 1146 de 2007. Por la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. Diario oficial No. 46.685 de 10 de julio de 2007. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1674826>

Ley 1236 de 2008. Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual. Diario Oficial No. 47.059 de 23 de julio de 2008.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1236_2008.html

Ley 1257 de 2007. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.193 de 4 de diciembre de 2008. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html

Ley 1719 de 2014. Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49.186 de 18 de junio de 2014.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1719_2014.html

Ley 2137 de 2021. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Alertas Tempranas para la Prevención de la Violencia Sexual contra los Niños, Niñas y Adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 51.756 de 4 de agosto de 2021.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2137_2021.html#:~:text=Leyes%20desde%201992%20%2D%20Vigencia%20expresa%20y%20control%20de%20constitucionalidad%20%5BLEY_2137_2021%5D&text=Por%20la%20cual%20se%20crea,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.

Ley 2081 de 2021. Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito de incesto, cometidos en menores de 18

años No más silencio. Diario Oficial No. 51.577 de 3 de febrero de 2021.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2081_2021.html#:~:text=Leyes%20desde%201992%20%2D%20Vigencia%20expresa%20y%20control%20de%20constitucionalidad%20%5BLEY_2081_2021%5D&text=Por%20la%20cual%20se%20declara,18%20a%C3%B1os%20%E2%80%93%20No%20m%C3%A1s%20silencio

López, F. (2005). Los abusos sexuales: El riesgo de ser mujer. *Feminismos*, 6.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3183/1/Feminismos_6_07.pdf

López, F. y Del Campo, A. (1999). *Prevención de abusos sexuales a menores. Guía para padres y educadores*. Madrid: Amarú y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Lucumí, E. (2012). Una mirada a las formas de subjetividad en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura. *La Manzana De La Discordia*, 7(2), 55–68.

<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v7i2.1562>

Maniglio R. (2009). The impact of child sexual abuse on health: a systematic review of reviews. *Clin Psychol Rev*, 29(7), 647–57. doi:10.1016/j.cpr.2009.08.003

Mason, M. (1993) Shame: Reservoir for family secrets. *Journal of Family Issues*, 19(1), 20-42. <https://doi.org/10.1177/019251398019001003>

Mateo, J. (2001). *La investigación educativa*. Barcelona.

Martínez, M. Brito, M y Vanegas, V. (2016). Impacto de experiencias traumáticas sobre el desarrollo cognitivo, emocional y familiar en niños y adolescentes víctimas de violencia. *Revista Tesis Psicológica*, 11(1), 206-215. <https://www.redalyc.org/journal/1390/139050020012/html/#fn1>

Mead, G. (2009). *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós

Mebarak , M. Aragón, J. Álvarez, I. Oliveros, J. y Mejía, D. (2023). Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes: factores de riesgo y sintomatología: Children and adolescents sexual abuse: risk factors and symptomatology. *Psicogente*, 26(50). <https://doi.org/10.17081/psico.26.50.6438>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas*

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/estrategia-atencion-psicosocial-victimas-conflicto-armado-papsivi.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f). *Grupos étnicos*. Ministerio de Salud y Protección Social.

Promoción Social. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/grupos-etnicos.aspx>

Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación. (2023).

https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COLOMBIA_FICHA%20PAIS.pdf

Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus*

Psicológico, 2(1), 15-36. 10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019

Morán, L. Pinzón, E. Muñoz, V. Lesmes, M. Victoria, M. (2017). Abuso sexual en mujeres de 10 a 13 años en el Valle del Cauca, Colombia. *Archivos de medicina* (17)1, 121-130.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/1913/2181>

Moral, M. (2005). La juventud como construcción social Análisis desde la psicología social de la adolescencia. *Revista electrónica iberoamericana de psicología social: R.E.I.P.S*, (3)1,

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1393924>

Moscovici, S. (1985). *Psicología social*. Paidós.

Mosquera, J. y Bermúdez, A. (2010). Percepción de riesgo de abuso sexual entre adolescentes escolarizados de la ciudad de Cali. *Colombia Médica*, 41(1), 35-44.

<https://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/683>

- Mujeres Antioquia. (2019). Ordenanza 13 de 2019: Por la cual se adopta la Política Pública de las Mujeres y otras disposiciones afines. <https://mujeresantioquia.gov.co/politica-publica-delas-mujeres>
- Negrao, C. Bonano, G. Noll, J. Putnam, F. y Trickett, P. (2005). Shame, Humiliation, and Childhood Sexual Abuse: Distinct Contributions and Emotional Coherence. *Child Maltreatment*, 10(4), 350-363). <https://journals.sagepub.com/doi/epdf/10.1177/1077559505279366>
- Nietzsche, F. (1887). *La genealogía de la moral*. Alianza editorial
- Noreña-Herrera, C. y Rodríguez, S. (2022). Violencia sexual en un municipio de Colombia: características de las víctimas y de sus victimarios, 2011-2020. *Biomédica Revista del Instituto Nacional de Salud*, 42(3), 492-507. <https://doi.org/10.7705/biomedica.6460>
- Ochoa, D. Arteaga, J. Contreras, I. y Orozco, L. (2010). Estrés postraumático y abuso sexual: Estudio descriptivo en víctimas denunciadas, Bucaramanga 2007-2008. *Salud UIS*. 42(1). <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/787>
- Organización Panamericana de la salud. (2020). *Cómo responder a niños, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual Directrices de la OMS*. <https://www.paho.org/es/documentos/como-responder-ninos-ninas-adolescentes-que-han-sufrido-abuso-sexual-directrices>
- Organización Mundial de Salud. (2022). *Informe sobre la salud en el mundo Reducir los riesgos y promover una vida sana*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/67455/WHO_WHR_02.1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de Salud. (9 de marzo de 2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

OUN WOMEN. (2023). *Base de datos mundial sobre violencia contra las mujeres*. OUN WOMEN.

<https://evaw-global-database.unwomen.org/en>

OUN WOMEN. (2023). *Panel de control del área temática*. https://data.unwomen.org/data-portal/vaw-wps?annex=Violence%20Against%20Women&fiac%5B%5D=VC_VAW_MARR&fiac%5BVC_VAW_MARR%5D%5B%5D=15-49&fiwq%5BVAW-3%5D%5B%5D=All&fiac%5BVAW-3%5D%5B%5D=Urban&fiac%5BVC_VAW_MARR%5D%5B%5D=15-49&fiac%5BVC_VAW_SXVLN%5D%5B%5D=18-29&fiac%5BVAW-1%5D%5B%5D=50-64&fiac%5BVC_HTF_DETVOP%5D%5B%5D=_U&fiac%5BVC_HTF_DETVFL%5D%5B%5D=_U&fyr%5B%5D=Latest%20available&fsr=countries&tab=map

Ortiz, A. Serrano, T. y Vásquez, G. (2011). Análisis demográfico I. En Va Ortiz Lazcano (Ed.), *ANTOLOGIA DE DEMOGRAFIA Y DE ESTUDIOS DE POBLACION TOMO I*. (pp. 71-82). Universidad Autónoma

Palacios, J., Fuster, D., Tamayo, P. y Sebastián, E. (2022). Violencia hacia la mujer en el Perú: un

problema psicosocial. *Relações Internacionais do Mundo Atual Unicuritiba*, 3(36).

<https://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/5777>

Pedersen, D. (2006). Reframing political violence and mental health outcomes: outlining a research and

action agenda for Latin America and the Caribbean region. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11(2).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63011208>

Pino-Domínguez, A. Cortes, L. y Salcedo, M. (2018). Caracterización de los casos de violencia sexual

atendidos en dos instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio de Palmira-Valle

Del Cauca, Colombia. *Revista médica de Risaralda*, 24(1). 9-14.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6551098v>

- Pita, S. Vila, A. y Carpenste, J. (1997). *Determinación de factores de riesgo*. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. 4. 75-78. <https://www.fisterra.com/formacion/metodologia-investigacion/determinacion-factores-riesgo/>
- Quiceno, J. Mateus, J. Cárdenas, M. Villareal, D. y Vinaccia, S. (2013). Calidad de vida, resiliencia e ideación suicida en adolescentes víctimas de abuso sexual/quality of life, resilience and suicidal ideation in adolescent victims of sexual abuse. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 18(2), 107-117. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.18.num.2.2013.12767>
- Resolución 8376 de 2018. [Instituto Colombiano de Bienestar Familiar]. Por la cual se aprueba el lineamiento técnico para la atención a niños, niñas y adolescentes, con derechos amenazados o vulnerados, víctimas de violencia sexual.
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/compilacion/docs/resolucion_icbf_8376_2018.htm#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20aprueba,y%20se%20deroga%20una%20resoluci%C3%B3n.
- Resolución 8430 de 1993 [Ministerio de Salud y Protección Social]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Resolución 459 de 2012.[Ministerio de Salud y Protección Social] Por la cual se adopta el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion-0459-de-2012.PDF>
- Restrepo, J. y Aponte, D. (2009). *Guerras y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Naciones Unidas CEPAL

Rodríguez, J. (2014). Las mujeres como objeto sexual y arma de guerra en espacios de conflicto armado de México y Colombia y el papel de los medios de comunicación/Women as sexual objects and as weapon in armed conflict areas of México and Colombia and the role of media. *Historia y comunicación social*, (19), 249-268.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4935934>

Saldarriaga, L. Olivera-La rosa, A y Bohner, G. (2022). Moral foundations and perceptions of rape in Colombia (Fundamentos morales y percepciones del abuso sexual en Colombia). *International journal of social psychology / revista de psicología social*, 38(2), 243-278.

<https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1080/02134748.2023.2171560>

Semana. (10 de octubre de 2006). *El cuerpo femenino como arma de guerra*.

<https://www.semana.com/on-line/articulo/el-cuerpo-femenino-como-arma-guerra/81387-3/>

Sierra, N. (2014). Adolescencia, subjetividad y contexto sociocultural. *Argonautas*, 4(4), 67-78.

<https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/392/349>

Silva, A. Silva, M. y Zubillaga, Mayte. (2017). Estudio exploratorio-descriptivo sobre las representaciones sociales del abuso sexual infantil en Barranquilla, Colombia. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 17(2), 5-15. DOI:10.18270/chps.v17i2.2423

Tajfel, H. (1974). *La categorización social, en Moscovici. Introducción a la psicología social*. Editorial Herder.

Tinjaca, K. y Santos, M. (2021). La violencia sexual contra la mujer en zonas de conflicto armado en Colombia: un enfoque a partir de un modelo logit. *Asparkía. Investigación Feminista*, 38 (7), 125-148. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2021.38.7>

UNICEF. (2017). *Estrategia de comunicación para la prevención del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes*.

<https://www.unicef.org/nicaragua/media/901/file/Estrategia%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20-%20Prevenci%C3%B3n%20Abuso%20>

- Uribe, N. (2010). Abuso sexual infantil y administración de justicia en Colombia. Reflexiones desde la Psicología Clínica y Forense. *Pensamiento Psicológico*, 9(16), 183-202. Recuperado a partir de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/179>
- Vacacela, S. Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 1(91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/DYS.91.3>
- Vallejo, A. y Córdoba, M. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. *Revista de Psicología* 30(1). 19-46. <https://doi.org/10.18800/psico.201201.002>
- Vargas, T. Mosquera, M. Medina, K. y Fernández, M. (2014). Abuso Sexual Infantil desde una perspectiva psicosocial y jurídica. *Entornos*, (28), 46-52. <https://doi.org/10.25054/01247905.523>
- Vygotsky, L. (1978). *La mente en la sociedad: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica
- Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica?. *El Ágora USB*, 12(2), 349-365. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736376005>
- Villa, J. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia. *Polis Revista Latinoamericana*, 15(43), 131-157. <https://journals.openedition.org/polis/11553>
- Villa, J. Arroyave, L. Montoya, Y. y Muñoz A. (2017). Vicisitudes de los proyectos institucionales de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado colombiano. *El Ágora USB*, 17(1), 157-175. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2817/2441>

Villa, J. (2020). *Creencias y representaciones sociales sobre el perdón, la justicia y la reconciliación en ciudadanos de Medellín y tres municipios del Oriente antioqueño*. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/20.500.11912/8815>.

Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. *Psicogente*, 16(30), 451-470.

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1930/1846>

Villamizar, R. Monter, L. y Rojas, M. (2012). Abuso sexual infantil: la potencia de los enfoques preventivos. *Revista tendencias y retos*, 17(1), 49-58.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929392>